

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2010

COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Índice

1.	Presentación	3
2.	Resultados de la Gestión año 2010.....	7
2.1	Proyectos en estudios.....	7
2.2	Proyectos en licitación.....	9
2.3	Proyectos con Recepción de Ofertas.....	11
2.4	Contratos de concesión en etapa de Construcción.....	13
2.5	Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas.....	18
2.6	Contratos de concesión en etapa de Explotación.....	19
3.	Desafíos para el año 2011.....	23
3.1	Potenciales Llamados a Licitación 2011.....	23
3.2	Proyectos con Potenciales Recepciones de Ofertas.....	24
3.3	Contratos de concesión en etapa de Construcción.....	24
3.4	Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas.....	26
3.5	Contratos de concesión en etapa de Explotación.....	29
3.6	Apoyo en la gestión 2011 para los Proyectos en etapa anterior a la Construcción.....	33
4.	Anexos.....	34
	Anexo 1: Identificación de la Institución	35
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	40
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	44
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010.....	62
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno	68
	Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	70
	Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	75

1. Presentación

La labor de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas se desarrolla en el marco de la asociación pública privada, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas a través de la Ley de Concesiones que regula la adjudicación, ejecución, reparación y/o conservación de las obras públicas otorgadas en concesión a privados.

En este contexto, se enmarca la misión de la Coordinación, orientada a la provisión, preservación y mejoras de servicios y obras de infraestructura en el marco de la asociación público privada que favorezca el desarrollo nacional y la calidad de vida de los chilenos, teniendo entre sus funciones la programación de licitaciones para la contratación de estudios, proyectos y ejecución de obras públicas fiscales a través del Sistema de Concesiones. Define además, las condiciones administrativas y económicas de los procesos de licitación, así como los lineamientos de fiscalización de los contratos en curso y la proposición de las modificaciones que sean necesarias incorporar a los contratos en construcción y/o explotación, en virtud de lo establecido en la normativa vigente.

La Coordinación de Concesiones está conformada por una dotación de 240 profesionales y técnicos, 213 de ellos en calidad de honorarios y 27 a contrata. Su estructura organizacional está conformada por las siguientes Divisiones: Desarrollo y Licitación de Proyectos; Construcción de Obras Concesionadas; Explotación de Obras Concesionadas, todas ellas dedicadas, básicamente al negocio. Como unidades de apoyo transversal está la División Jurídica, y las Unidades de Administración y Presupuesto. Por otra parte, la Coordinación de Concesiones no posee oficinas regionales, por lo que su personal se concentra en la Región Metropolitana.

A la hora de hacer un balance, se puede señalar que el año 2010 fue un año de gran relevancia, en el que la Coordinación de Concesiones enfocó parte importante de sus esfuerzos a responder de la mejor manera al proceso de la reconstrucción, tras los devastadores efectos del terremoto del 27 de febrero. Solucionadas, en una primera instancia, las tareas de establecer un diagnóstico certero de los daños y restablecer la conectividad, se cumplieron con posterioridad cada uno los compromisos en cuanto a rehabilitar totalmente las estructuras dañadas por el sismo.

De este modo, destacan la rehabilitación, durante el mes de julio, de la Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, afectada directamente por el maremoto; el reinicio en las obras de construcción de la Ruta 160 (octubre); la reapertura total de los pasos superiores Miraflores y Lo Echevers, sobre la autopista Américo Vespucio Norte durante el mes de octubre; la habilitación definitiva de 17 pasarelas peatonales en la Ruta 5 Norte, tramo Santiago-Los Vilos (noviembre); la habilitación del Paso Superior FF.CC Hospital, en la Ruta 5 Sur, Santiago-Talca durante el mes de diciembre y la instalación del Puente Mecano sobre el colapsado puente Río Claro Poniente.

Cabe destacar, que el Sistema de Concesiones incorpora una serie de seguros que resguardan no sólo la responsabilidad civil, sino también las catástrofes a las cuales se pueda ver expuesta parte de la infraestructura concesionada, su efectividad quedó demostrada luego del terremoto de febrero último lo que permitió abordar las tareas de reconstrucción sin que el Estado invirtiera en ellas.

Entre los aspectos relevantes de este año, se puede considerar que este período culminó con cuatro proyectos en proceso de adjudicación que son Alternativas de Acceso a Iquique, Autopista Concepción – Cabrero, Ruta 5 Norte Tramo La Serena – Vallenar y Aeropuerto El Loa de Calama, con una inversión cercana a los UF 22.100.000. Este hito constituyó el mejor ejemplo de una nueva generación de contratos concesionados, pues cada uno de estos proyectos contó con el interés y la participación promedio de cinco consorcios; la recepción de ofertas de estos cuatro proyectos recibió en total 18 propuestas técnicas, lo que hace un promedio de 4,5 ofertas por licitación. Ello supera considerablemente el promedio del período comprendido entre 1993-2009.

Del mismo modo, es necesario destacar que durante las aperturas de ofertas económicas de estos proyectos, los adjudicatarios no solicitaron los subsidios comprometidos por el MOP y los Gobiernos Regionales, lo que ha permitido liberar recursos al Estado. Los ahorros para el Estado por los procesos de licitación del año 2010 han alcanzado una cifra record, cercana a los UF 22.100.000. Por otra parte, se generó un ahorro para el Fisco por los subsidios no solicitados del orden de un 100%, traducido en una cifra de UF 13.969.000.

Fueron adjudicados durante el período 2010 seis proyectos: el nuevo Aeropuerto de La Araucanía, la concesión de la operación de los establecimientos penitenciarios de Antofagasta y Concepción, la Ruta 66, Camino de La Fruta, Ruta 5 Tramo Puerto Montt – Parga, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y el proyecto Autopistas de Antofagasta. La inversión total por todos ellos asciende a UF 19.868.000.

Por otra parte, el año 2010, culmina con 16 contratos en etapa de construcción, con una Inversión total de UF 83.627.000, destacando entre éstos, el Primer Programa de Infraestructura Hospitalaria, con los recintos de Maipú y La Florida, La Ruta 5, en los tramos Vallenar – Caldera y Puerto Montt – Parga, la red de Autopistas de la Región de Antofagasta, la Ruta 160, tramo Coronel – Tres Pinos, el Acceso Vial al Aeropuerto Internacional AMB y los Aeropuertos Carlos Ibáñez de Punta Arenas, El Tepual de Puerto Montt y Diego Aracena de Iquique.

Durante el 2010 continuó su desarrollo el Plan de Mejoramiento de Seguridad y Servicialidad de la red de concesiones viales en explotación. Los seis Programas que conforman este Plan han presentado importantes niveles de avance.

Entre ellos, el Programa de Seguridad Normativa, donde destacan la entrada en operación del nuevo Puente Huaquén, en la Ruta 5 Norte, Santiago – Los Vilos y nuevas obras de seguridad en la Ruta 68, Santiago-Viña del Mar, con la implementación de siete nuevas pasarelas y rampas de acceso a otras cuatro ya en funcionamiento. Además, en este contrato se incorporaron nuevos

paneles de señalética variable y más de cuatrocientos metros lineales de barreras de contención. Por otra parte, durante el 2010 finalizaron las ingenierías para nuevos proyectos de seguridad normativa en otros contratos viales interurbanos del país.

Para el Programa de Mejoramiento de Servicialidad, se avanzó en la contratación de las ingenierías para el mejoramiento de los servicios en 14 contratos de concesión vial. Entre éstos destacan obras como calles de servicio, enlaces, conectividad en general, mitigaciones, saneamiento, taludes, entre otros proyectos.

Del Programa Santiago, Centro-Oriente, los diez proyectos que conforman este plan, cuya inversión aproximada es de UF 7.514.000, se encuentran finalizadas el desarrollo de las ingenierías.

En el Plan de Mejoramiento se encuentra también el Programa de Renovación de Puentes, a través del cual, al concluir el año 2010, se encontraban concluidas las obras y dispuestos para su entrada operación los nuevos puentes Achibueno (Ruta 5, Talca Chillán), los Puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente de la Ruta 5, Chillán – Collipulli).

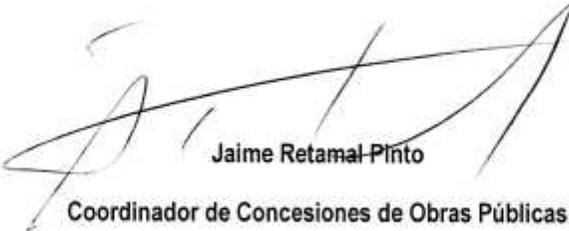
Para el año 2011, se presentan importantes hitos y desafíos, entre ellos, la entrada en operación del sistema de telepeaje Free Flow en Acceso Vial al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago y la implementación del sistema electrónico de cobro en dos salidas de Santiago. Serán adjudicados los proyectos de Ruta 5 Norte La Serena-Vallenar, Alternativas de Acceso a Iquique, Autopista Concepción-Cabrero y el Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta.

Se espera la entrada en operación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta y el llamado a precalificación y adjudicación del Hospital de Antofagasta y a su vez el llamado a precalificación de los Hospitales Red Maule (Curicó, Cauquenes, Constitución y Parral).

Finalmente, la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas espera adjudicar el 2011 más de 900 millones de dólares en proyectos de infraestructura, reforzando a su vez el sistema de inspección fiscal y definiendo estándares de servicio explícitos y cláusulas de catástrofe en las bases de licitación, iniciativas que van orientadas a una infraestructura en pos del servicio al usuario.

Más allá de los proyectos específicos y resultados esperados para el 2011, los esfuerzos estarán orientados a avanzar en la consolidación de la política del Ministro de Obras Públicas, destinada a fortalecer el concepto de servicio de las obras públicas concesionadas, a ver en los contratos una fuente de regulación de la relación entre el Estado y las sociedades concesionarias para atender de mejor forma las expectativas de los usuarios, y a promover una actitud de mayor vinculación entre las sociedades concesionarias y la comunidad en general, más allá de sus propios usuarios.

Con este ánimo innovador y de promoción de una nueva evolución del sistema de concesiones, se presenta el detalle de la gestión 2010 y los desafíos específicos para el año 2011.



Jaime Retamal Pinto
Coordinador de Concesiones de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión año 2010.

Durante el 2010, los logros de la Coordinación de Concesiones se ven reflejado, principalmente, en que el Mercado sigue confiando en el Sistema de Concesiones, existiendo mayor interés en los Procesos de Licitación lo que ha provocado una competencia fuerte al momento de presentar Ofertas.

Adicionalmente, se avanzó en un trabajo de mejoramiento continuo de las Bases de Licitación con el fin de resguardar de mejor forma los intereses del Estado y así asegurar la calidad de las obras de concesión a la ciudadanía.

En este sentido, existen importantes avances en:

- Incorporación de la “Cláusula de Catástrofe”, la cual resguarda al usuario frente a interrupciones de servicio de la concesión producto, por ejemplo, de sismos u otros elementos que puedan afectar la infraestructura y el servicio al usuario.
- Incorporación de Indicadores de Servicio: se han incorporado en Bases de Licitación (BALI) y con esto se han establecido multas asociadas a su valor, lo cual ha permitido ser un instrumento para lograr los niveles de servicio exigidos en Bases.
- Mejoramiento de la Metodología de Evaluación Social de Proyectos con MIDEPLAN: Se incorporó el concepto de beneficios sociales asociados a la disminución de accidentes producto de una mejor seguridad vial en las vías.

2.1 Proyectos en estudios.

Dentro del marco de desarrollo de obra pública a través del Sistema de Concesiones, que corresponden a ideas de iniciativas presentadas por los privados (Iniciativas Privadas), durante el año 2010 se continúa el Estudio de las siguientes iniciativas:

- **Autopista Costanera Central:** El proyecto considera entregar una autopista al nuevo eje conformado por las vías Av. La Florida, Zanjón de la Aguada e Isabel Riquelme, mejorando el sistema de transporte de la Región Metropolitana de manera considerable, puesto que se genera una vía expedita, sin intersecciones a nivel y sobre todo con un alto estándar en materia de seguridad vial, logrando descongestionar ostensiblemente el tránsito de este sector capitalino. Se declaró de Interés Público el 26 de Junio de 2009. Se estima su llamado a licitación el 2013.

- **Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68:** El proyecto contempla la habilitación de un corredor vial expreso de 8,8 km de longitud, el cual transcurre en un tramo homogéneo en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, bordeando el río Mapocho, entre el enlace de la concesión Autopista Costanera Norte y la Ruta 68 camino a Valparaíso, por el norte y el empalme con la concesión Autopista del Sol, a 1 km al norte del enlace Rinconada de Maipú, utilizando la faja vial proyectada en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) para la vía denominada “Costanera Oriente Río Mapocho”. Se declaró de Interés Público el 13 de Enero de 2009. Se estima su llamado a licitación el 2013.
- **Proyecto de Infraestructura Pública Paso Los Libertadores:** Proyecto que mejorará la infraestructura existente a través de un nuevo recinto capaz de entregar las facilidades adecuadas para las labores de control que realizan los funcionarios del Servicio Nacional de Aduana; Investigaciones de Chile; Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Carabineros de Chile. Además de los funcionarios de los Organismos Argentinos de Migraciones; Aduanas y Gendarmería Nacional, quienes desarrollarán sus funciones en el Complejo Fronterizo de Chile por su condición de operar como Sistema Integrado. Se estima su llamado a licitación el 2012.
- **Autopista Nahuelbuta:** Proyecto que permitirá la conectividad directa entre las Comunas de Negrete, Nacimiento, Los Ángeles de la Región del Biobío, y las Comunas de Angol y Renaico en la Región de La Araucanía. El proyecto propone la ampliación a doble calzada de la actual ruta 180, mejorando su estándar, a través de cruces con la vialidad transversal a distinto nivel, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, iluminación y señalética, permitiendo así mejorar sustancialmente las principales deficiencias de la ruta. Se declaró de Interés Público el 14 de noviembre de 2005. Se estima su llamado a licitación el 2012.
- **Marina Deportiva y Revitalización Urbana del Estero Marga Marga:** La infraestructura asociada al proyecto, permitirá entre otros, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y generará un importante polo de atracción turística. Algunas de las obras proyectadas corresponden a profundización y canalización del Estero Marga Marga, creación de molos de abrigo en la desembocadura del estero y la construcción de obras de urbanismo, como estacionamientos subterráneos, espacios públicos, áreas verdes, mobiliario urbano, etc. Se declaró de Interés Público el 18 de noviembre de 2004. Se estima su llamado a licitación el 1er semestre 2012.
- **Rutas del Loa:** El proyecto mejora la infraestructura de la ruta que une Carmen Alto con la ciudad de Calama incorporando accesos más expeditos y seguros para los usuarios, facilita el transporte de cobre desde los yacimientos que se concentran en esta región del país y mejora las condiciones de seguridad, incorporando enlaces y estructuras a desnivel, intersecciones a nivel reguladas, construcción de calles de servicio, iluminación, señalética,

paisajismo, paraderos de buses, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control y otras obras que permitirán mitigar las principales deficiencias de las rutas de la red vial del entorno a la Ciudad de Calama. Se declaró de Interés Público el 18 de julio de 2007. Se estima su llamado a licitación durante el 2 semestre 2011.

Asimismo, en el marco de desarrollo de obra pública a través del Sistema de Concesiones, durante el año 2010 se continúa la evaluación y desarrollo de estudios de las siguientes iniciativas públicas: Américo Vespucio Oriente, Interconexión Vial Tres Pinos Ruta 5 Enlace Victoria, Corredor de Transporte Público Gran Avenida y de las siguientes relicitaciones: Aeropuerto La Florida de La Serena y Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Programa de Hospitales que incluye 8 hospitales en las regiones de Antofagasta, Maule y Metropolitana, mandatado por el Ministerio de Salud, que se encuentra en desarrollo de las Bases de anteproyecto.

2.2 Proyectos en licitación.

En atención a los desafíos planteados para el año 2010 de acuerdo a los productos estratégicos de esta Coordinación, se estableció una Cartera de Proyectos conformada por 3 Iniciativas, con una inversión total de MMUS\$ 597.

N°	Iniciativa	Productos Estratégicos	Proyecto	MM US\$
1	Pública	Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta ®	26
2		Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción	371
3		Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana	Mantenimiento Red Vial Región de Coquimbo	200
Total				597

Nota: Valores Declarados por Ministro de Obras Públicas en Julio 2010.

® Relicitación

De esta Cartera de Proyectos 2010, no se pudieron licitar 2 proyectos por US\$ 571 millones. Obteniéndose un 33% de avance respecto del número de Proyectos Licitados y de un 4% de avance respecto de la Inversión Licitada.

N°	Iniciativa	Productos Estratégicos	Proyecto	MM US\$
1	Pública	Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción	371
2		Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana	Mantenimiento Red Vial Región de Coquimbo	200
Total				571

Los motivos/causas de desfase tienen su justificación según lo siguiente:

- **Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción:** La necesidad de realizar estudios y análisis complementarios a lo programado originalmente producto del terremoto del 27 de Febrero de 2010, ha implicado la necesidad de incluir nuevos estudios, lo cual provoca la necesidad de reprogramar el inicio del proceso de licitación.
- **Mantenimiento Red Vial Región de Coquimbo:** El proyecto de Conservación de Redes Viales a implementar en la IV Región, se resolvió rediseñar principalmente porque se mezclaron dos tipos de proyectos que requieren plazos distintos para su financiamiento, uno de ellos es la doble calzada entre Coquimbo y Vallenar, y el otro es la Red de caminos interiores en la Región, en este contexto, el nivel de inversión asociado a la Ruta D43 requiere de un contrato de plazo mayor con la implementación de una plaza de peaje, mientras que para la concesión de la red de conservación es aconsejable un menor plazo.

En conformidad con lo anterior, y con el objeto de buscar el mejor proyecto a licitar, se ha decidido separar en dos proyectos, la Ruta D43 y del resto de la Red de Conservación.

2.3 Proyectos con Recepción de Ofertas

Existieron 4 Proyectos con Recepción de Ofertas con una inversión total de UF 22.100.000, según presupuesto oficial.

N°	Iniciativa	Proyecto	Inversión UF	N° Ofertas
1	Pública	Aeropuerto El Loa de Calama	880.000	5
2		Ruta 5 Norte, Tramo La Serena-Vallenar	7.780.000	5
3	Privada	Autopista Concepción-Cabrero	8.400.000	3
4		Alternativas de Acceso a Iquique	5.040.000	5
Total			22.100.000	

En estos 4 proyectos, llegaron 4,5 ofertas en promedio, lo que supera el valor promedio de 3,5 ofertas por licitación en el periodo 1993-2009.

En términos de lo solicitado por los adjudicatarios en sus respectivas ofertas, se han producido ahorros totales para el Estado de UF 22.486.029 (Valor Nominal), los que se dividen en:

1. Ahorro por la Oferta Presentada: se produjo un ahorro total para el Fisco de UF 8.517.029 representando un 32% de ahorro respecto del monto total establecido por Bases.

N°	Iniciativa	Proyecto	Variable Adjudicación	Oferta	Monto Máximo	Ahorro	% Ahorro
1	Pública	Aeropuerto El Loa de Calama®	ITC (UF)	586.970	743.000	156.030	21%
2		Ruta 5 Norte, Tramo La Serena-Vallenar	ITC (UF)	5.973.001	9.300.000	3.326.999	36%
3	Privada	Autopista Concepción-Cabrero	ITC (UF)	7.380.000	11.200.000	3.820.000	34%
4		Alternativas de Acceso a Iquique	ITC (UF)	3.886.000	5.100.000	1.214.000	24%
Total Ahorro en UF				17.825.971	26.343.000	8.517.029	32%

2. En los proyectos licitados tanto el MOP como los Gobiernos Regionales de la 1ra, 3ra y 4ta Regiones estuvieron dispuestos a aportar subsidios a los proyectos. Las ofertas ganadoras de cada uno de ellos, no solicitaron dichos aportes, por lo que se produjo un ahorro total para el fisco de UF 13.969.000 representando un 100% de los montos establecido en las Bases de Licitación.

N°	Iniciativa	Proyecto	Subsidio Máximo Comprometido (UF)	Solicitado (UF)	Ahorro (UF)	% Ahorro
1	Pública	Aeropuerto El Loa de Calama ®	656.000	0	656.000	100%
2		Ruta 5 Norte, Tramo La Serena-Vallenar	6.717.000 ⁽¹⁾	0	6.717.000	100%
3	Privada	Autopista Concepción-Cabrero	3.132.000	0	3.132.000	100%
4		Alternativas de Acceso a Iquique	3.464.000 ⁽²⁾	0	3.464.000	100%
Total Ahorro en UF			13.969.000	0	13.969.000	100%

(1): Suma Total de Subsidio en UF del Aporte Regional y del MOP. (Región de Atacama: UF805.000 Total; Región de Coquimbo: UF 880.000 Total; MOP: UF5.032.000 Total).

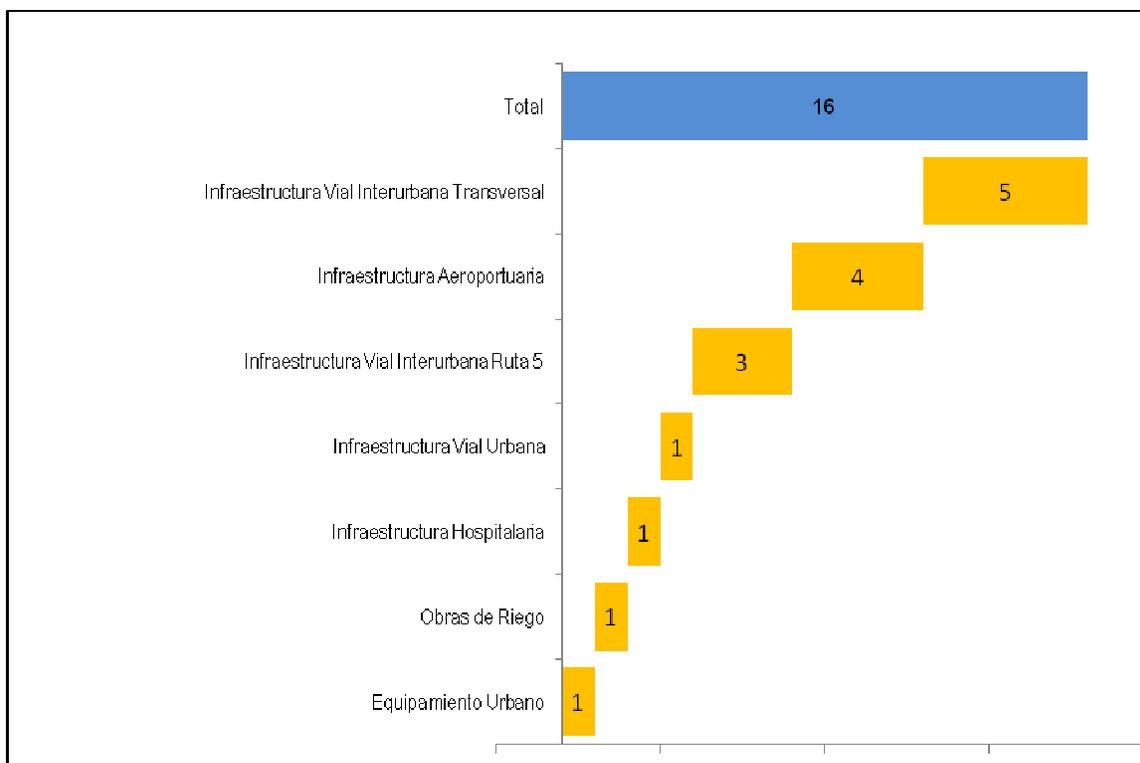
(2): Suma Total de Subsidio en UF del Aporte Regional y del MOP. (Región de Tarapacá: UF1.040.000 Total; MOP: UF2.424.000 Total).

2.4 Contratos de concesión en etapa de Construcción.

Durante el año 2010, 16 contratos estuvieron bajo la responsabilidad de la División de Construcción de Obras Concesionadas, distribuidos de la siguiente manera:

- Contratos relacionados con Ruta 5
 - ✓ Ruta 5, tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago
 - ✓ Ruta 5 Norte, tramo Vallenar - Caldera
 - ✓ Ruta 5, Tramo Puerto Montt-Pargua
- Contratos relacionados con Infraestructura Vial Urbana
 - ✓ Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez
- Contratos relacionados con Infraestructura Vial Interurbana Transversales
 - ✓ Camino Internacional, Ruta 60 CH
 - ✓ Ruta 160, tramo Coronel - Tres Pinos
 - ✓ Conexión Vial Melipilla - Camino de La Fruta
 - ✓ Ruta 66, Camino de La Fruta
 - ✓ Autopistas de la Región de Antofagasta
- Contratos relacionados con Infraestructura Aeroportuaria
 - ✓ Aeropuerto Diego Aracena de Iquique
 - ✓ Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt
 - ✓ Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas
 - ✓ Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía
- Contratos relacionados con Obras de Riego
 - ✓ Embalse Convento Viejo, VI Región
- Contratos relacionados con Infraestructura Hospitalaria
 - ✓ Hospital de Maipú y La Florida
- Contratos relacionados con Obras de Equipamiento Urbano
 - ✓ Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación

A continuación se presenta un gráfico, con los contratos en etapa de construcción agrupados según programa:



- **Aeropuerto el Tepual de Puerto Montt:**

- Mediante Resolución DGOP1 N°1030 del 23 de marzo de 2010, se autorizó la puesta en servicio provisoria de la fase 2, la cual comprende obras de construcción, elaboración de proyectos y ejecución de obras de concesión, cumpliendo el desafío planteado y con adelanto a lo programado.
- Mediante Resolución DGOP N°3925 del 10 de noviembre de 2010, se autorizó la puesta en servicio definitiva de la obra, cumpliendo el desafío según lo programado y pasando a su etapa de explotación.

- **Aeropuerto Diego Aracena de Iquique:**
 - Mediante Resolución DGOP N°1660 del 13 de mayo de 2010, se autorizó la puesta en servicio provisoria de la fase 2, la cual comprende obras de construcción, elaboración de proyectos y ejecución de las obras de concesión, cumpliendo el desafío planteado, programado para el 2° trimestre del año 2010.
 - La puesta en servicio definitiva de la obra, fue otorgada mediante Resolución DGOP N°291 del 27 de enero de 2011, un mes después de lo programado inicialmente (2° semestre del 2010), encontrándose actualmente en su fase de explotación.

- **Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía:**
 - Mediante Decreto Supremo N°121 de fecha 02 de febrero de 2010, se adjudicó el contrato de concesión “Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía”, dando inicio a la concesión en abril de 2010.
 - Desde mayo de 2010 el contrato se encuentra paralizado debido a una orden de no innovar de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogiendo un recurso de protección interpuesto por 6 comunidades mapuches.

- **Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas:**
 - En enero de 2010, se dio inicio a la etapa de construcción de la concesión.
 - En marzo de 2010 se autorizó la puesta en servicio provisoria de la Infraestructura Existente (Fase 1).
 - En noviembre de 2010 se dio inicio a la ejecución de obras.

- **Concesión Camino Internacional Ruta 60 Ch:**
 - Mediante Resolución DGOP N°64 del 12 de enero de 2010, se autorizó puesta en servicio provisoria del tramo 3 del sector 1 de la concesión: Fin variante San Felipe – Panquehue - Ruta 5 Norte.
 - El sector 1 tramo 1, se encuentra a la fecha con un 97,9% de avance, quedando aún pendiente el traslado de las torres de alta tensión en el sector del Enlace San Esteban y Paso Superior de Ferrocarriles Monasterio N°1, lo cual no ha permitido concluir las obras y por ende, la tramitación de la puesta en servicio provisoria de este sector.

- **Programa de Hospitales:**

Cumpliendo con lo programado para el año 2010 en el Programa de Infraestructura Hospitalaria, Hospitales de Maipú y La Florida, se realizó lo siguiente:

- Entrega de Terrenos a la Sociedad Concesionaria: 02 de febrero de 2010
- En Septiembre de 2010, se entregó el Centro de Referencia de Salud (CRS) Transitorio La Florida, al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO).
- Se dio inicio a las obras preliminares para la construcción del Hospital de Maipú en noviembre de 2010 y a las obras preliminares para la construcción del Hospital de La Florida en diciembre de 2010.

- **Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez:**

No se iniciaron obras durante el año 2010, no obstante, se dio inicio a la tramitación de una modificación de las características de las obras y servicios contratados, que separa el proyecto en dos tramos: Tramo A (acceso actual) y Tramo B (Nuevo Acceso Norte). A la fecha, los proyectos de ingeniería definitivos del Tramo A están finalizados y aprobados en un 100%, y su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada por la CONAMA. La DIA del Tramo B está en desarrollo para ser luego ingresada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

- **Conexión Vial Melipilla-Camino La Fruta:**

Durante el año 2010, se desarrollaron los proyectos de Ingeniería de Detalle, y con su aprobación en enero de 2011 se dio inicio a la fase de construcción.

- **Concesión Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago:**

Con los siguientes hitos, se da cumplimiento a los desafíos para el año 2010 en esta concesión:

- Mediante Resolución DGOP N°1137 del 01 de abril de 2010, se autoriza la Puesta en Servicio Provisoria del Subtramo c2 de la Concesión (Túnel Acceso Sur).
- Mediante Resolución DGOP N°4976 del 31 de diciembre de 2010, se autoriza la Puesta en Servicio Definitiva del Subtramo c2 de la Concesión (Túnel Acceso Sur).

Con este último hito, el contrato completo entró en su etapa de explotación.

- **Ruta 66, Camino de La Fruta:**

A través del Decreto Supremo N°130 del 10 de Febrero de 2010, se adjudica la Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta, iniciándose en abril de 2010 la Etapa de Construcción, la cual estuvo durante el año en fase de desarrollo de proyectos de Ingeniería de Detalle.

- Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Pargua:**
A través del Decreto Supremo N°131 del 10 de Febrero de 2010, se adjudica la Concesión Ruta 5, Tramo Puerto Montt-Pargua, iniciándose en mayo de 2010 la Etapa de Construcción, la cual estuvo durante el año en fase de desarrollo de proyectos de Ingeniería de Detalle.
- Autopistas de la Región de Antofagasta:**
A través del Decreto Supremo N°137 del 15 de Febrero de 2010, se adjudica la Concesión, iniciándose en abril de 2010 la Etapa de Construcción, con el inicio de la fase de desarrollo de proyectos de Ingeniería de Detalle. En noviembre de 2010, se dio inicio a obras de construcción preliminares.
- Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación:**
A través del Decreto Supremo N°136 del 15 de Febrero de 2010, se adjudica la Concesión, iniciándose en mayo de 2010 la Etapa de Construcción. Actualmente se está a la espera de la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental, para dar inicio a la fase de desarrollo de proyectos de ingeniería.
- Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar - Caldera:**
En enero de 2010 se dio inicio a la ejecución de obras de esta concesión, la cual ha sido dividida en dos sectores: el avance al 4 de enero de 2011 del Tramo Vallenar - Inicio By Pass Copiapó es de 46,16% y del Tramo Fin By Pass Copiapó - Caldera: 87,9%.
- Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel:**
En proceso de elaboración y revisión de Proyectos de Ingeniería Definitiva durante el año 2010. Se avanza en los proyectos de ingeniería para la evaluación de posibles modificaciones al trazado. También se da inicio al proceso de expropiaciones.

El terremoto del 27 de febrero de 2010 afectó la totalidad de la extensión del contrato de concesión. Los principales daños que se registraron fueron: desplazamientos de terraplenes y taludes, grietas en pavimentos existentes, hundimientos y desplazamiento de calzadas, postes de alumbrados en peligro de desplome, losas de aproximación de puentes levantadas. Esto significó realizar trabajos de mantención y reparación de las vías existentes dañadas por el sismo.

Se reinician las actividades de construcción en septiembre de 2010.

- Embalse Convento Viejo:**
Durante el segundo semestre del año 2010 se realizó el traspaso de la Fase II (Mejoramiento de Red de Riego sector Rinconada; Mejoramiento Bocatomas y Defensas Fluviales y Canal Matriz Nilahue) a la División de Explotación, en espera de la reactivación de la Fase III (Canales principales y no principales; Medición de caudal en el sistema de riego de Nilahue).

- Otro desafío no menor durante el año 2010, fue la generación de Bases Tipo para los procesos licitatorios correspondientes a asesorías de Inspección Fiscal tanto en Etapa de Construcción como en Etapa de Explotación, en el ánimo de hacer más eficientes y oportunas las renovaciones o nuevas contrataciones de estas asesorías, asegurando la calidad de servicio esperada en el apoyo a la fiscalización. En la actualidad, las nuevas Bases Tipo se encuentran en proceso de tramitación y se está a la espera de la aprobación y toma de razón por parte de la Contraloría General de la República durante el año 2011.

2.5 Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas

En el año 2010 para el Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas, la Coordinación de Concesiones logró desarrollar los siguientes hitos:

Seguridad Normativa

Durante el año 2010, se logra completar que todos los contratos de concesión incluidos en este programa cuenten con sus proyectos de Seguridad Normativa terminados y aprobados. Se obtiene la aprobación de MIDEPLAN para la ejecución de las obras.

Renovación de Puentes

Durante el año 2010 se llevó a cabo la ejecución de las obras de los Puentes Achibueno, Relbún, Itata y Bureo.

Grandes Obras

Nuevo Puente Maipo: Proyecto de Ingeniería aprobado en el 2010.

Desplazamiento Plaza de Peaje Troncal Angostura: Proyectos de Ingeniería finalizados y aprobados durante el 2010.

Conversión de Accesos a Santiago en Autopistas Urbanas

Ruta 5 Santiago - Los Vilos: durante el 2010 se generaron los Términos de Referencia para la contratación de Ingeniería.

Mejoramiento Servicialidad

Durante el año 2010 se trabajó en el desarrollo de los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de ingenierías.

2.6 Contratos de concesión en etapa de Explotación.

El Ministerio de Obras Públicas implementó diversas medidas en las vías concesionadas para procurar mejorar los tiempos de traslado y seguridad al usuario con motivo del terremoto del 27 de febrero de 2010. Es así como en primera instancia se priorizó la conectividad de las rutas habilitándose pasarelas provisorias y efectuando obras de emergencia que permitieron la transitabilidad de los vehículos y la circulación peatonal, dando así el inicio al proceso de reconstrucción.

Los daños sufridos en la infraestructura vial concesionada, correspondieron aproximadamente a un 15% del total de las estructuras que componen el sistema (puentes, pasarelas, paso inferiores, pasos superiores y túneles), donde existieron estructuras colapsadas, reparaciones mayores y en su gran mayoría reparaciones menores. Cabe destacar que los túneles no presentaron daños producto de este sismo. En cuanto a las calzadas aproximadamente 90 km de éstas fueron afectadas mediante descenso de pavimentos, socavaciones, grietas longitudinales y transversales, entre otros.

Durante el año 2010, se logra la conectividad de la Ruta 5 con excepción del sector del Puente Río Claro Poniente, dicha conectividad se asegura en la totalidad de su extensión, el 16 de enero del 2011, mediante la instalación de un Puente Mecano en el sector. Las obras de reconstrucción de mayor impacto son el Paso FF.CC Hospital (Santiago Talca), Paso FF.CC Copihue, Puente Nebuco, Paso FF.CC Lircay (Talca- Chillan). Además se dio término a las obras correspondientes al programa de renovación y rehabilitación de los Puentes Huaquén (Santiago – Los Vilos), Achibueno (Talca - Chillan), Relbun Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente (Chillán –Collipulli), con una inversión asociada de UF 540.703.

En Octubre del 2010 se habilitaron las estructuras colapsadas Lo Echevers, Miraflores e Independencia de la autopista urbana Vespucio Norte, como además la Ruta Interportuaria (Octava región) que vio afectada seriamente su conectividad.

Hoy se puede señalar que las estructuras de las rutas concesionadas afectadas por el terremoto se encuentran operativas en un 98,5%, con una conectividad de las vías del 100%.

En el ámbito de la Edificación Pública, debido al terremoto del 27 de febrero, hubo contratos de concesión como el Aeropuerto Carriel Sur de Concepción que se vio afectada con daños menores, en particular respecto del sistema de detección de incendio, solucionándose en el corto plazo a excepción del Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Este último sufrió daños mayores, no obstante se logró mantener la continuidad en el servicio.

En el Aeropuerto en comento, durante el proceso de reconstrucción, se rediseñaron soluciones de las instalaciones existentes, de manera de aumentar la seguridad que se le otorga al pasajero ante futuros eventos sísmicos.

Además en los contratos de Edificación Pública, hubo avances significativos en:

- **Centro de Justicia de Santiago:** A diciembre del 2010, los trabajos en los edificios G1, G3, O1 y O2 se encuentran finalizados, mientras que los correspondientes a los edificios de Defensoría y Fiscalía se encuentran en ejecución.
- **Estaciones de Transbordo para Transantiago:** Se encuentra en operación prototipo de proyecto de información de usuarios respecto de líneas de buses y frecuencias en la Estación de Transbordo para Transantiago 4 Alameda – Santa Rosa – San Antonio. También se encuentra ejecutado el proyecto de Ingeniería básica definitiva del Panel de Información Variable (PIV) y cámara de seguridad para el Eje Alameda.
- **Embalse Convento Viejo:** En Diciembre del 2009 se firma un protocolo de acuerdo entre el MOP, la Comisión Nacional de Riego y los Regantes del Estero Chimbarongo, mediante Resolución DGOP N°4468 de 10 de diciembre 2010 se cumplió con la entrega de 50.000.000m³ de agua desde el Embalse Convento Viejo a los regantes del Valle de Chimbarongo, lo cual permitió hacer frente a la última sequía que afectó la Zona Central.
- **Contratos Aeroportuarios:** La incorporación de un documento denominado “Documento 8” en las Bases de Licitación aeroportuarias, referido a los Reglamentos de Servicio de la Obra, permite profundizar en la definición de estándares e indicadores de servicio para medir la gestión de la concesionaria, en los nuevos contratos recientemente licitados.

Otros Resultados en la Gestión de la Coordinación de Concesiones.

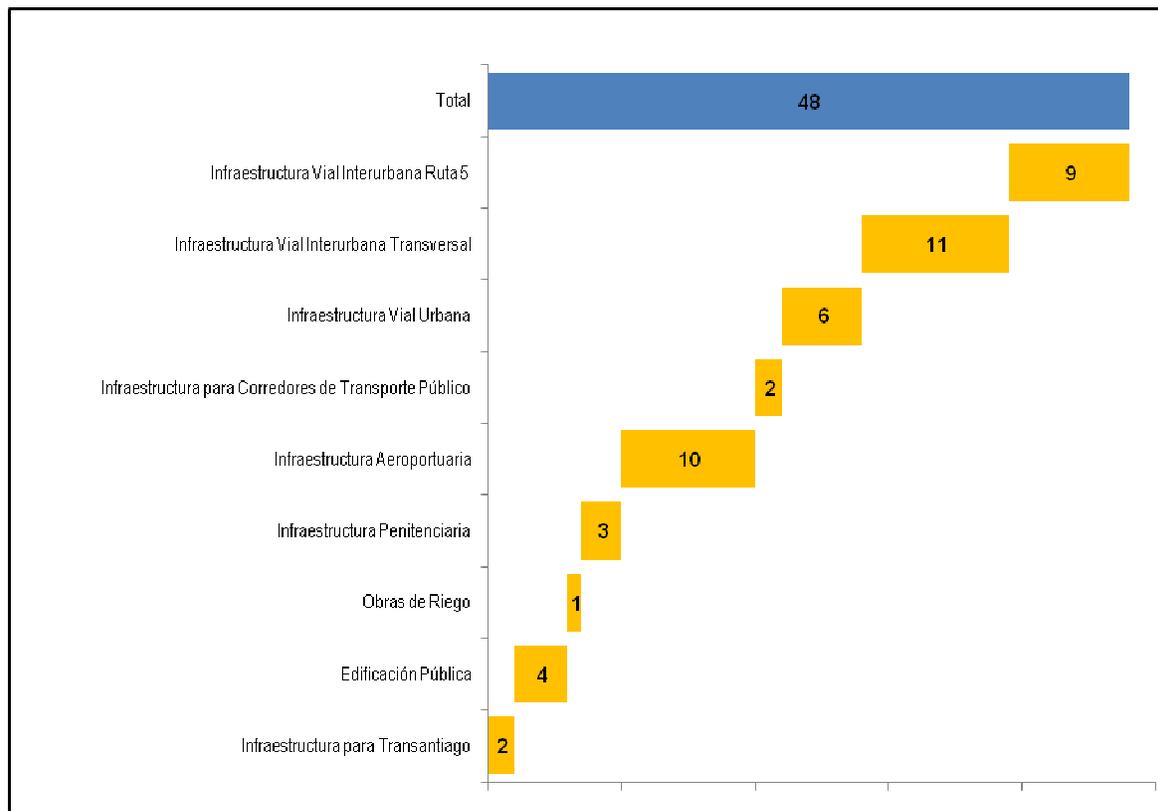
Respecto de los resultados en materia de gestión de reclamos en el sentido de mejorar y uniformar el control y seguimiento de los mismos en los contratos de concesión e Inspecciones Fiscales de Explotación, con el objeto de conseguir la satisfacción de los usuarios en oportunidad y calidad de la respuesta, durante el período 2010 se logró responder 1.625 solicitudes ciudadanas en un tiempo promedio de 13 días hábiles, considerando la contingencia provocada por el terremoto que afectara el 27 de febrero. Complementariamente en el sistema urbano se uniformó las casuísticas de reclamos, así como también la trazabilidad de las respuestas ingresadas a la Inspección Fiscal, realizando un seguimiento mensual de las mismas. En el sistema interurbano se incorporó la trazabilidad de las respuestas y se creó la tipificación de reclamos para ser implementada durante los primeros meses del 2011. . La tipificación es un listado de causas, que permite identificar las razones por las cuales los clientes y usuarios del sistema presentan disconformidad, pudiendo reconocer puntos de mejora y de gestión en los contratos.

Por su parte durante el año 2010, se integra a la División de Explotación el Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE). Este es un sistema de gestión de información que por un lado, apoya la labor del Inspector Fiscal y por otro facilita la obtención de información para la toma de decisiones de las jefaturas de la División de Explotación. Desde ese momento se definieron objetivos orientados a la definición y cumplimiento de procesos por sobre la captura de grandes volúmenes de datos que sin estas definiciones resultaban inmanejables.

En esa línea se logró operar con las asesorías, cargando la información, visualizando y validando reportes en un ambiente web. A fines de 2010 se replantea la metodología de captura de datos, orientándola a la Fiscalización que desarrolla la Inspección Fiscal y sus Asesorías, el sistema se renombra como Información de Contratos en Explotación (ICE). Desde este replanteamiento ICE opera con tres procesos: Fiscalización, Inventarios y Registros.

Respecto a la tramitación y toma de razón por parte de Contraloría General de la República, de Bases tipo para los procesos licitatorios correspondientes a asesorías de inspección fiscal e inspección técnica, la Coordinación de Concesiones en el 2010, confeccionó las Bases Tipo para las tomas de razón correspondientes. Con esto se cambia el enfoque de contratación, y se obliga a las consultoras a revelar sus ofertas. Además, se espera reducir drásticamente los plazos de aprobación de las Bases de Licitación, agilizando así, los tiempos de adjudicación de nuevos contratos de asesoría y por tanto, el apoyo oportuno a los Inspectores Fiscales, en su rol fiscalizador de contratos en operación.

A continuación se presenta un gráfico, con los contratos en etapa de explotación agrupados según programa:



3. Desafíos para el año 2011

Para el año 2011, la Coordinación de Concesiones presenta una cartera de 5 proyectos a licitar, por un monto de 1.072 millones de dólares conformada por 3 iniciativas públicas y 2 privadas. Destacan entre éstas la licitación del Hospital de Antofagasta, Autopista Vespucio Oriente y la Interconexión vial logística portuaria de Concepción.

Como desafío para el año 2011 propuesto, será continuar con el control de gestión de proyectos en Etapa de Licitación a través de los Reportes Mensuales de Gestión y Matrices de Riesgo. Lo anterior permitirá tener un mejor control y gestión de la Cartera de Proyectos.

3.1 Potenciales Llamados a Licitación 2011.

Se contempla una Cartera Potencial de 5 proyectos a licitar, 3 de Iniciativa Pública y 2 de Iniciativa Privada, con una inversión total estimada de MMUS\$ 1.072.

N°	Iniciativa	Proyecto	Inversión MMUS\$
1	Pública	Ruta D-43 ⁽¹⁾	174
2		Hospital de Antofagasta	265
3		Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción ⁽²⁾	371
4	Privada	Rutas del Loa	223
5		Ruta G-21, Acceso a Centros de Esquí ⁽³⁾	39
Total			1.072

(1): Proyecto gestionado por la Dirección de Vialidad y que el 2011 pasó a la Coordinación de Concesiones

(2) En etapa de consulta con la comunidad

(3): Dependiendo de su avance se evaluará su mantención en Cartera 2011.

3.2 Proyectos con Potenciales Recepciones de Ofertas.

Se contempla una Cartera Potencial de 3 proyectos a Recepcionar, con una inversión total estimada de MMUS\$ 491.

N°	Iniciativa	Proyecto	Inversión MMUS\$
1	Pública	Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	26
2		Mantenimiento Red Región de Coquimbo ⁽¹⁾	200
3		Hospital de Antofagasta	265
Total			491

3.3 Contratos de concesión en etapa de Construcción.

- **Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas**

Contrato Relicitado con Fase 1 y con PSP2 de marzo 2010. Para el año 2011, se continuará con la ejecución de obras de la Fase 2 del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Además, se espera contar con todos los proyectos de Ingeniería Definitiva aprobados. Se proyecta un avance sobre el 90% en las obras durante el presente año, pues la puesta en servicio provisoria de la Fase 2, está programada para el primer trimestre de 2012.

- **Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía.**

Para el año 2011, se espera dar inicio al desarrollo de la ingeniería definitiva del proyecto, lo cual dependerá del levantamiento de la Orden de No Innovar.

- **Concesión Camino Internacional Ruta 60 CH:**

La Puesta en Servicio Provisoria del Sector 1 Tramo 1, Variante Los Andes, tiene como fecha probable en el cuarto trimestre del año 2011, si se cumple la condición de solucionar las interferencias de Torres de Alta Tensión antes de Junio de 2011. Se proyecta además, iniciar el desarrollo de la Ingeniería Definitiva del Tramo 2, Sector 1 Panquehue.

2 Puesta en Servicio Provisoria

- **Programa de Hospitales:**

Durante el año 2011, se continuará con el avance de construcción de los Hospitales de Maipú y La Florida, y con el desarrollo de proyectos definitivos para ambos.

- **Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez:**

El primer semestre del año 2011 se contempla tener operativo el Sistema de Cobro Free-Flow en el actual Acceso al Aeropuerto Tramo A, además de iniciar las obras de mejoramiento contempladas, teniendo como fecha probable para el término de los trabajos y la Puesta en Servicio Provisoria de este tramo, el último trimestre de 2011. Con respecto al Tramo B, durante el año 2011 se debe ingresar la Declaración de Impacto Ambiental al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

- **Conexión Vial Melipilla – Camino de La Fruta:**

En enero de 2011, se da inicio a la fase de construcción de obras, la cual continuará durante todo el año. Se proyecta un avance del 30% en las obras durante el presente año.

- **Ruta 66, Camino de La Fruta:**

Durante el 2011 se requiere la presentación de un nuevo EIA ante la Autoridad Ambiental para la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental, requisito fundamental para iniciar obras de construcción. El contrato continuará en etapa de revisión de los Proyectos de Ingeniería de Detalle de los cinco Sectores que lo comprenden.

- **Ruta 160, Tramo Coronel – Tres Pinos**

Se continuará avanzando con las obras de construcción durante el 2011.

- **Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar - Caldera:**

Durante el año se continuará con la ejecución de obras de esta concesión. Para el tramo Vallenar- Copiapó se tiene programada la Puesta en Servicio Provisoria para el último trimestre del 2011. Para el tramo Copiapó-Caldera, la Puesta en Servicio Provisoria está estimada para el segundo trimestre de 2011, y la Puesta en Servicio Definitiva para el segundo trimestre de 2011.

- **Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Pargua**

Además de continuar con el desarrollo de los Proyectos de Ingeniería, se espera dar inicio a las obras de construcción el primer semestre de 2011.

- **Autopistas de la Región de Antofagasta**

La aprobación de los proyectos de ingeniería se proyecta para el primer semestre de 2011. Además, durante el año se continuará con la ejecución de obras.

- **Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación**

Se estima aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental para el segundo semestre de 2011, con lo cual se puede dar inicio a la fase de desarrollo de Proyectos de Ingeniería.

- **Nuevas Concesiones**

Se proyecta que durante el año 2011 se dé inicio a la Etapa de Construcción de las siguientes concesiones:

- Ruta 5 Norte, Tramo La Serena – Vallenar
- Aeropuerto El Loa de Calama
- Autopista Concepción Cabrero
- Alternativas de Acceso a Iquique

3.4 Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas

En el marco del Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas, la Coordinación de Concesiones considera el desarrollo de seis programas, en la cual, se espera lograr la materialización de las obras aplazadas desde el año 2010 y proyectados para el año 2011:

Programa de Seguridad Normativa

Actualiza el estándar de seguridad (defensas camineras, pasarelas peatonales, paraderos de buses, segregación de vías, señalización, iluminación y otros proyectos) en doce concesiones de obras viales interurbanas, como primera fase.

Programa de Mejoramiento de Servicialidad

Mejora de servicios en la concesión y el entorno (calles de servicio, enlaces, conectividad en general, mitigaciones, saneamiento, taludes y otros proyectos) en trece concesiones de obras viales interurbanas, como primera fase.

Programa de Grandes Obras

Ejecuta obras puntuales de gran envergadura: Mejoramiento Cuesta Las Chicas, Nuevo Puente Río Maipo, Túnel Chacabuco II y Sector Angostura.

Programa Santiago Centro – Oriente

Soluciona nudos Lo Saldes - Rotonda Pérez Zújovic, Kennedy - Manquehue, conectividad Costanera Norte, Autopista Central, como principales.

Programa de Renovación de Puentes Pre-existent

Resuelve problemas de obsolescencia y vida útil de antiguos puentes con una visión integral de dichas singularidades, con requerimientos de diseño actual proyectados a futuro.

Programa de Conversión de Accesos a Santiago en Autopistas Urbanas

Transforma el estándar de accesos a Santiago de las Rutas: Santiago – Los Vilos, Santiago – Talca, Santiago – Valparaíso, Santiago – San Antonio y Santiago – Colina al nivel de Autopistas Urbanas con todas sus implicancias en Calles de Servicio Unidireccionales, Segregación, Sistema de Cobro, etc.

- **Seguridad Normativa**

El inicio de las obras para el segundo semestre del año 2011, dependerá de la aprobación de los recursos por parte de organismos públicos externos al MOP. Se proyecta la contratación del 50% del total de las obras para el 2011.

- **Renovación de Puentes**

Para el año 2011 se proyecta contar con los Términos de Referencia de Ingeniería de todos los puentes restantes incluidos en este programa. Además, se espera contratar la Ingeniería de 20 puentes.

- **Grandes Obras**

Nuevo Puente Maipo: Proyecto de Ingeniería aprobado en el 2010. Durante el año 2011, se debe ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y realizar la contratación de la obra.

Mejoramiento Cuesta Las Chilcas: Proyecto de Ingeniería aprobados. Se proyecta contratación de las obras durante el segundo semestre del 2011.

Túnel Chacabuco II: durante el año 2011 deben ser finalizados y aprobados los Términos de Referencia para el desarrollo de la Ingeniería.

Desplazamiento Plaza de Peaje Troncal Angostura: Se proyecta contratación de las obras durante el segundo semestre del 2011.

- **Obras de Santiago Centro-Oriente**

Para el año 2011, se proyecta el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de las siguientes modificaciones: Prolongación Costanera Norte entre puente La Dehesa y calle Padre Arteaga y Mejoramiento del enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zújovic. Se espera la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental de la modificación "Mejoramiento de las conexiones de Costanera Norte con Autopista Central".

En el segundo semestre de 2011 se debe finalizar la construcción de 1/3 del Túnel Lo Saldes, cuyos trabajos fueron iniciados a fines del 2010 con el fin de anticipar obras y así evitar posteriores excavaciones abiertas que generen corte de tránsito y por ende, congestiones, cuando se requiera completar la construcción del Túnel.

Se proyecta además para el segundo semestre del 2011, la contratación de las obras: Mejoramiento Salida La Concepción y Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central.

- **Conversión de Accesos a Santiago en Autopistas Urbanas**

Ruta 5 Santiago - Los Vilos: Se proyecta la contratación y el desarrollo del Estudio de Ingeniería durante el 2011.

Ruta 5 Santiago -Talca: El desafío del 2011 es contar con los Términos de Referencia finalizados y aprobados para la contratación de Ingeniería.

Ruta 78 Santiago – San Antonio y Ruta 68 Santiago – Valparaíso – Viña del Mar: En desarrollo de Plan Maestro.

- **Mejoramiento Servicialidad**

Para el año 2011 se proyecta contar con dichos Términos, de todos los contratos incluidos en el Programa.

3.5 Contratos de concesión en etapa de Explotación.

Para el año 2011 los principales desafíos de la Coordinación de Concesiones se pueden contextualizar en lo siguiente:

Durante el año 2011, se debería dar término a todo el programa de reconstrucción a excepción del nuevo Puente Río Claro Poniente, cuyo término de obra se encuentra programado para el año 2012.

Desafíos Contratos Viales Urbanos de Concesión:

- **Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Av. Grecia:** Mediante la Resolución de Calificación Ambiental N° 603/2010, de 30 de Septiembre de 2010, se calificó favorablemente al proyecto Sistema Américo Vespucio Sur, en la cual se incluyen una serie de obras que el MOP asumió como compromisos ambientales voluntarios. El presupuesto estimado de las obras asciende a la suma de UF 849.357, sin incluir la ingeniería de las mismas, que corresponde a UF 15.370. Se estima para el presente año 2011 adjudicar el Estudio de Ingeniería, desarrollar los Proyectos y llamar a propuesta para la Licitación de las Obras, iniciándose éstas durante el año 2012.
- **Sistema Norte – Sur:** El MOP fue sancionado con una multa de 100 UTM por ruidos que superaban la Norma, mediante la Resolución exenta N°252, de 04.04.08 de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago. Durante el presente año 2011, mediante la licitación de un estudio, se buscará definir cuáles son las medidas de mitigación de ruido adecuadas a la traza.
- **Variante Vespucio El Salto-Kennedy:** Por Resolución DGOP (Exenta) N° 4760 de 18.09.09, la Concesionaria está ejecutando todas las obras del proyecto “Conexiones Lo Saldes”, para mejorar las conexiones desde el oriente para los flujos provenientes de Costanera Norte y de Avda. Kennedy por el Puente Lo Saldes – Kennedy, con el consiguiente beneficio a la comunidad y disminución en congestión del sector oriente de la ciudad. Esto acorde al Convenio Ad- Referéndum N° 2 del Contrato, por un monto total de UF 420.143,3. Las obras de Conexión lo Saldes estarán habilitados en Noviembre del presente año 2011.
- **Habilitación Corredor de Transporte Público Santa Rosa:** El contrato de concesión establece que el Tramo 3 de Santa Rosa, entre Callejón Lo Ovalle y Av. Américo Vespucio se efectuará sólo la mantención de la infraestructura preexistente de una vía con 4 pistas mixtas de una longitud de 2,7 kilómetros aprox. Por otra parte, este tramo no cuenta con colector de aguas lluvias lo que significa inundaciones importantes en los periodos de mal tiempo. Dada la necesidad de dar continuidad expedita del corredor para el servicio del transporte público, durante el segundo semestre del año 2011 ,se tiene proyectado invertir

en el Estudio de Ingeniería de Detalle y Referencial para la construcción del Tramo 3 de Santa Rosa por un monto estimado de UF 10.000.

- El 20 de Diciembre de 2010, se firmó la Addenda N° 4 al Protocolo de Acuerdo de fecha 6 de Octubre de 2004, sobre la regulación del Pase Diario Único en las autopistas urbanas concesionada. En este acto, se estableció que durante el año 2011 las sociedades Concesionarias financiarán y desarrollarán un estudio que entregue una propuesta de regulación que permita definir un diseño adecuado para la operación y funcionamiento definitivo del Pase Diario Único, o en su defecto, proponer otros tipos de cargos y/o modalidades de pago para los usuarios no frecuentes. El estudio deberá contemplar el escenario actual de autopistas urbanas concesionadas en la Región Metropolitana, así como la inclusión futura de nuevas autopistas, todas bajo un mismo sistema de cobro complementario al uso del TAG.
- Establecer y regular mediante los actos administrativos correspondientes durante el año 2011 la “Tarifa Infractora” en las autopistas urbanas concesionadas. Esta medida afecta a los usuarios de estas vías que circulen infringiendo la prohibición establecida en el artículo 114 de la Ley N° 18.290, de Tránsito. Los valores a cobrar por concepto de tarifas o peajes a los infractores serán equivalentes a las correspondientes al sistema complementario denominado “Pase Diario” previsto en las bases de licitación respectivas.

Desafíos Contratos Viales Interurbanos de Concesión:

- Se pretende contratar las obras de seguridad normativa en 11 contratos de concesión;
- Se pretende contratar las ingenierías de las obras de Servicialidad previstas para 12 contratos de concesión;
- Se pretende contratar la ejecución de la Obra Mejoramiento Cuesta Las Chilcas en la Concesión Ruta 5, Tramo Santiago – Los Vilos, como asimismo, la ingeniería y ejecución del reemplazo de los puentes preexistentes Totoralillo Poniente, Quilimarí Poniente y Paso Superior FF.CC La Calavera Oriente, los que actualmente se encuentran con restricción a una pista;
- Se pretende contratar la implementación del sistema electrónico de cobro de peaje en las principales concesiones viales interurbanas que acceden a Santiago, particularmente, Concesión Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago.

Desafíos Contratos de Edificación Pública:

- **Contratos Penitenciarios**, desarrollar mesas de trabajo tripartitas entre el Ministerio de Justicia, la Inspección Fiscal y las Sociedades Concesionarias con el fin de evaluar e implementar modificaciones a las bases de licitación en materias tales como áreas de mantención, servicio de salud, entre otras, muy útiles para la etapa de operación.
- **Centro de Justicia de Santiago**: Terminar las obras de climatización y desarrollar las modificaciones contractuales referidas a la inclusión de las actividades de operación y mantenimiento del Sistema de Climatización.
- **Estación de Intercambio Modal La Cisterna**: Se están realizando gestiones para aumentar la capacidad de infraestructura para los servicios de buses urbanos. Este cambio requeriría una modificación del contrato previa aprobación del Ministerio de Hacienda.
- **Estaciones de Transbordo para Transantiago**: Integrar el Corredor Demostrativo, que afecta algunos paraderos y se materializan las zonas pagas definitivas, una vez que se cuente con el financiamiento del MINVU como mandante
- **Puerto Terrestre Los Andes**: Realización del Estudio “Demanda operacional ampliación Puerto Terrestre Los Andes General Director de Carabineros José Alejandro Bernal.”
- **Embalse Convento Viejo**: Complementar la red de medición de caudales y medición de nivel.
- **Plaza de la Ciudadanía**: posicionar en el colectivo nacional e internacional a la Plaza de la Ciudadanía como parte de la arquitectura cívica emblemática del país, un lugar inclusivo y de expresión de los valores ciudadanos, mediante un programa de comunicaciones a desarrollar por el Concesionario, que incluya entre otros aspectos una página web.
- **Aeropuerto AMB**. Iniciar las ingenierías para las obras denominadas FASE I, obras que permitirán mantener un nivel de servicio aceptable hasta que se hayan ejecutado las obras correspondientes al proceso de relicitación, para lo cual se requiere alcanzar un acuerdo de financiamiento con el Ministerio Hacienda.
- Continuar el desarrollo de los Planes de Conservación y Mejoramiento a los Reglamentos de Servicio de la Obra y sus Manuales de Operación, con el objeto que respondan a las actuales condiciones de los contratos, estableciendo indicadores de niveles de servicio.
- Fortalecer la fiscalización y promover los mejoramientos contractuales y/o de gestión en base a la información recibida a partir de la Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios de Aeropuertos Concesionados.

Respecto de la gestión de usuarios y clientes del sistema, los desafíos son:

- Lograr un tiempo de respuesta promedio de las solicitudes ingresadas vía Oficina de informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) Ministerial de 10 días hábiles para las distintas tipologías de contratos en explotación.
- Realizar seguimiento de reclamos ingresados a la Inspección Fiscal del sistema interurbano por casuísticas
- Generar desde el mes de mayo reportes mensuales de gestión de reclamos para el sistema urbano y el sistema interurbano
- Definir e implementar casuísticas de reclamos y trazabilidad de la respuesta de las Inspecciones Fiscales en los contratos de Edificación Pública.
- Obtener la información de reclamos ingresados a las Sociedades Concesionarias en operación por medio de todos los canales dispuestos para atender a los clientes del sistema, con la finalidad de cruzar la información y potenciar la gestión de fiscalización.

En el ámbito del Sistema de Fiscalización, las metas para 2011 para cada proceso son:

- Fiscalización: Revisión continua durante el año de la Infraestructura Vial. Este proceso se complementa con el desarrollo de un sistema que permita conocer las gestiones asociadas a cada problema detectado.
- Inventario: Actualizar el inventario y mantener esta información en línea para 20 elementos. El número de elementos será incrementado año en año hasta cubrir todos los aspectos del sistema vial.
- Registros: Capturar la información contractual emitida por las Sociedades Concesionarias en una base única accesible a las Inspecciones Fiscales, División de Explotación y autoridades MOP.

En términos generales fortalecer la fiscalización y promover los mejoramientos contractuales y/o de gestión en base a la información recibida a partir de la Encuesta Nacional de Satisfacción de usuarios de Aeropuertos Concesionados.

En el ámbito del apoyo a la fiscalización por parte de las asesorías de inspección fiscal, el objetivo es aplicar el formato tipo de Bases de Licitación para contratos de Asesoría a la Inspección recientemente tomado de razón por la Contraloría General de la República (Resolución DGOP N° 061) en todas las licitaciones que se deban renovar, mejorando los tiempos y la oportunidad de gestión de las mismas.

En este sentido las metas son:

- Aplicar bases de licitación tipo.
- Aplicar nuevo diseño de contratación de asesorías.
- Mejorar continuidad de apoyo a los inspectores fiscales.

3.6 Apoyo en la gestión 2011 para los Proyectos en etapa anterior a la Construcción.

Todos los desafíos mencionados anteriormente se encuentran sujeto a diversos aspectos de gestión entre los que destacan:

- ✓ **Contraloría General de la República (CGR):** Dado que todos los procesos de licitación requieren contar con la Toma de Razón de la CGR, se realizarán todos los esfuerzos para continuar con una mejor interacción y coordinación con ellos.
- ✓ **Ministerio de Hacienda (HDA):** Todos los documentos precontractuales de licitación, ya sea, Bases de Precalificación, Bases de Licitación y Circulares Aclaratorias, deben contar con la aprobación del Ministerio de Hacienda, por lo tanto, se continuará con una adecuada coordinación, a través de un trabajo en conjunto, para optimizar los tiempos de proceso.
- ✓ **Mandantes:** Se debe contar con la aprobación de los mandantes para los proyectos que no son competencia del MOP. Lo anterior, sobre la base de los respectivos Convenios de Mandato entre las partes (Mandante y MOP).
- ✓ **Gobiernos Regionales:** Algunos proyectos requieren de aportes regionales para su materialización. En este sentido, se continuará con los esfuerzos para potenciar la comunicación y coordinación con los respectivos Gobiernos Regionales, a través de sus Intendentes. La idea es proveer del máximo de información disponible que sirva como base para el análisis y la toma de decisiones de eventuales convenios de programación.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El DFL N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 15.840 de 1964, Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, y el DFL N° 206 de 1960, en su artículo N° 87 autoriza al Ministerio para ejecutar obras públicas mediante el Sistema de Concesiones. El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones y sus últimas modificaciones efectuadas por Ley N° 20.410 de 2010. El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de Concesiones y sus últimas modificaciones efectuadas por Decreto Supremo N° 215 de 2010.

- Misión Institucional

Proveer, preservar y mejorar servicios y obras de infraestructura pública en el marco de la asociación público privada, que contribuya al desarrollo nacional y la calidad de vida de las personas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2010

Número	Descripción
1	Respecto de los gastos de capital, estos mantienen la política de orientación de los últimos años, en orden de favorecer las iniciativas de infraestructura.
2	Priorización de los grandes compromisos adquiridos en distintas líneas de acción, entre ellas los Programas Hospitalarios.
3	En materias de infraestructura vial urbana, como es el caso de Transantiago, se da atención a los compromisos más relevantes en proyectos de ejecución e inversión.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Impulsar el crecimiento económico y calidad de vida del país a través de la provisión de servicios de infraestructura concesionada, en el marco de la asociación pública privada, que impulsen la integración territorial, social y cultural del país.
2	Contribuir a la protección del medioambiente en la ejecución de las obras y servicios de infraestructura concesionada, a través del cumplimiento de las políticas y normativas medioambientales.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos en la gestión de los proyectos concesionados.

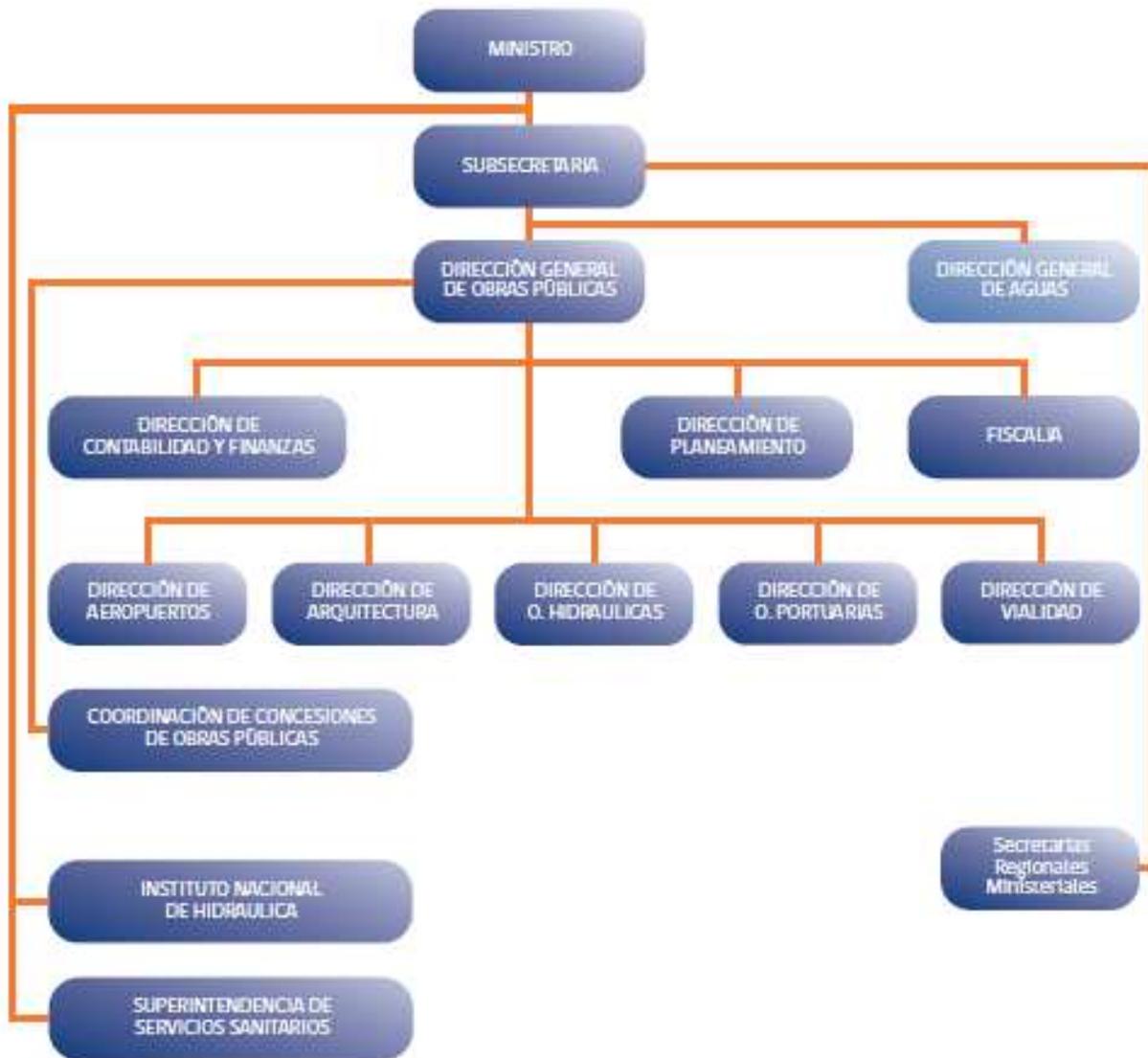
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

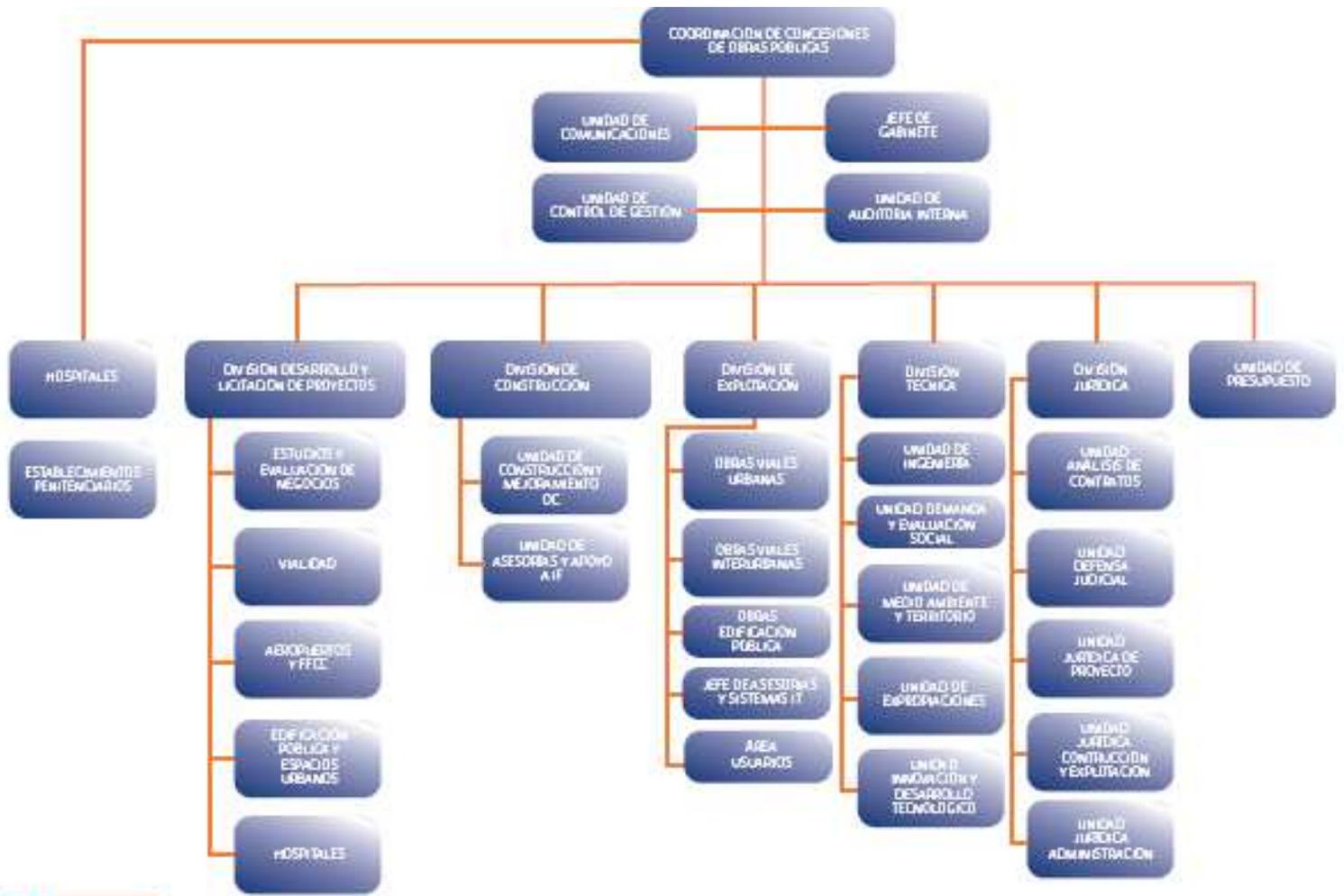
Número	Nombre Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana	1,2,3
2	Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	1,2,3
3	Servicios de Infraestructura Concesionada Hospitalaria	1,2,3
4	Servicios de Infraestructura Concesionada Penitenciaria	2,3
5	Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Comunidad nacional beneficiada con las obras de infraestructura.
2	Sector privado.
3	Organismos Públicos Mandantes.
4	Organismos del Estado: Gobiernos Regionales, Municipios, Ministerios, Otros.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades 2010 - 2011

Cargo	Nombre
Coordinador de Concesiones de Obras Públicas	Mauricio Gatica Sotomayor ⁽¹⁾
Coordinador de Concesiones de Obras Públicas	Jaime Retamal Pinto ⁽²⁾
Jefe de División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	Mario Tala Delgado
Jefe de División de Construcción de Obras Concesionadas	Ximena Coopman Jorge
Jefe División de Explotación de Obras Concesionadas	Andrés Caroca Baeza
Jefe División Jurídica	Cristian Melero Abaroa
Jefe División Administración y Finanzas	John Reid Echenique
Jefe División Técnica	Fernando Orellana Welch ⁽³⁾

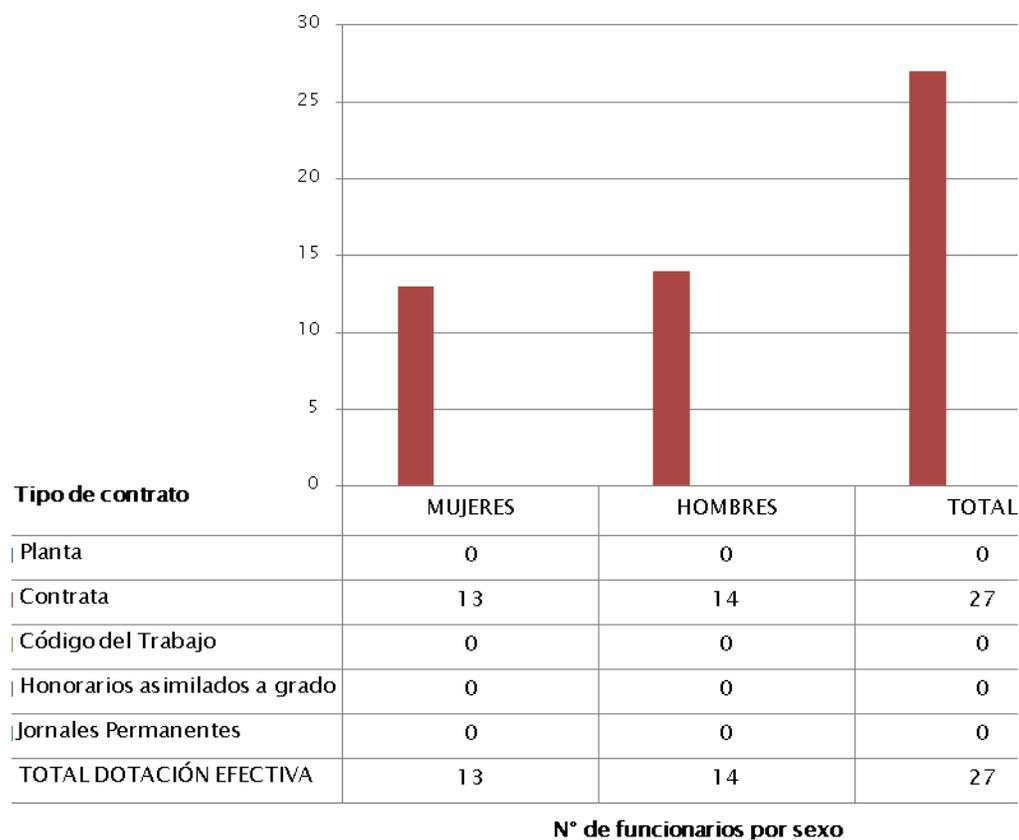
Notas:

- (1) Marzo 2010 – Enero 2011
- (2) Febrero 2011
- (3) Hasta Febrero 2011

Anexo 2: Recursos Humanos

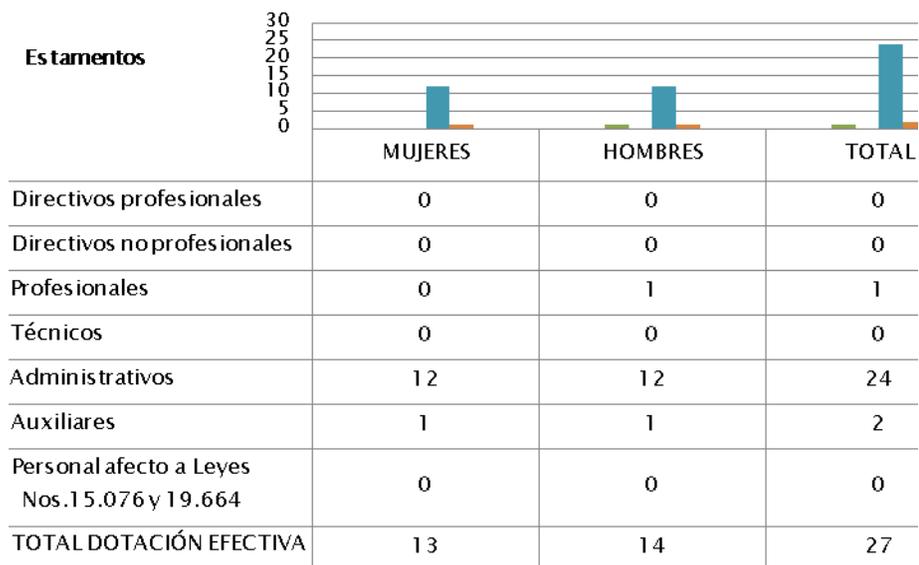
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2010³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



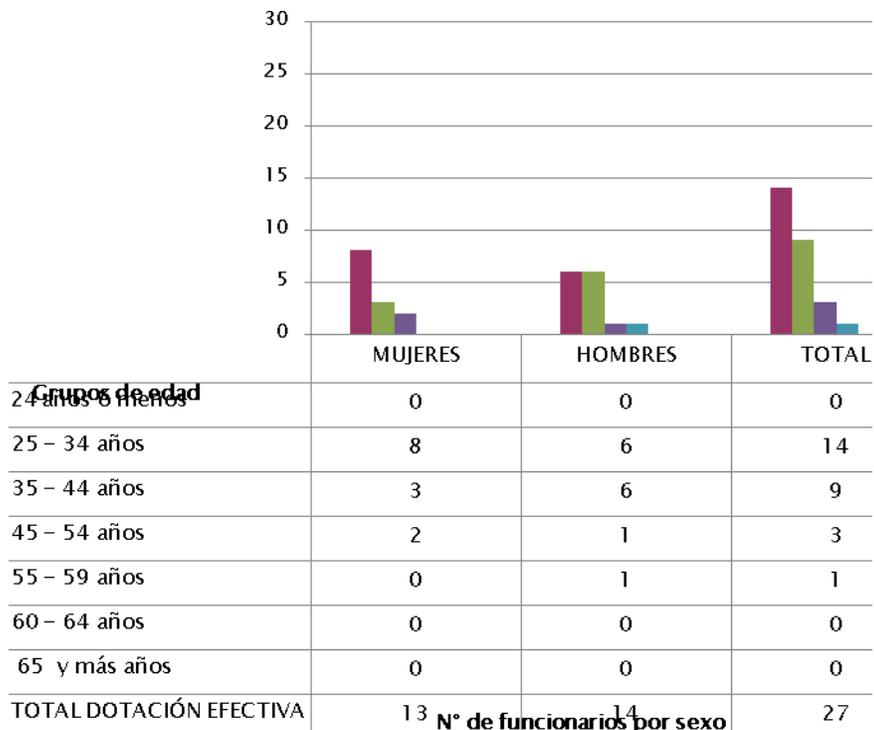
³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2010. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2010 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2010 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2009	2010		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	3,1	2,5	124,0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	7,4	0,0	0,0	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
▪ Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
▪ Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	7,4	0,0	0,0	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,0	0,0	0,0	

4 La información corresponde al período Enero 2009 - Diciembre 2009 y Enero 2010 - Diciembre 2010.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2009	2010		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0,0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	0,0	0,0	0,0	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	22,2	74,1	333,8	
4.2 Porcentaje de becas ⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	18,0	0,51	2,8	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	4,0	14,0	28,6	
6. Evaluación del Desempeño⁷					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	100	100	0,0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	0,0	0,0	0,0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0	0,0	0,0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	0,0	

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010			
Denominación	Monto Año 2009	Monto Año 2010	Notas
	M\$ ⁸	M\$	
INGRESOS	376.015.135	410.344.647	
DEL PROGRAMA 03 TESORO PÚBLICO	0	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.343.773	8.515.982	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.661.623	13.798.596	2
APORTE FISCAL	247.119.422	242.078.525	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.966	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	109.883.351	145.951.544	3
GASTOS	344.671.282	440.047.997	
GASTO EN PERSONAL	5.855.343	6.286.768	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.131.457	1.047.561	
PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	18.570	0	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.948.647	245.267	4
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	248.929.857	365.795.846	5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.274.147	66.605.187	6
SERVICIO DE LA DEUDA	513.260	67.368	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	
RESULTADO	31.343.853	-29.703.350	

⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2010. El factor de actualización de las cifras del año 2009 es 1,014.

Notas:

1. En este Ítem se registran los pagos efectuados por las sociedades concesionarias al MOP por concepto de administración y control, los cuales ocurren en las etapas de construcción y explotación para los diferentes contratos de concesión; ahora bien, es preciso señalar que los montos de los pagos de la etapa de construcción son mayores a los de etapa de explotación.

La variación experimentada entre los dos periodos está dada principalmente por la incorporación de nuevos contratos de concesión a la fase de construcción, estos contratos son:

- Autopistas de la Región de Antofagasta.
 - Concesión Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Parga.
 - Ruta 66, Camino de La Fruta.
 - Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía.
2. La variación en este subtítulo está dada principalmente por:
 - Devolución de Reintegro de IVA del año 2009 del contrato de concesión “Estación de Intercambio Modal la Cisterna”.
 - Ingreso por ajuste en las cuentas de Convenios Complementarios de los contratos “Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli” y “Red Vial Litoral Central”.
 - Ingresos por Multas aplicadas a las Sociedades Concesionarias y empresas consultoras.
 3. En este ítem se registra el aporte del Fondo de Infraestructura, aportes de Concesionarios para Expropiaciones y el aporte para el Reintegro de IVA a las Sociedades Concesionarias. Este último está en directa relación con el gasto por dicho concepto. La variación en esta asignación está dada principalmente por el mayor aporte para el reintegro de IVA.
 4. Hasta el año 2009, el gasto por concepto de expropiaciones estaba considerado en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos no Financieros”; a contar del año 2010 este gasto se incluye en el Subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión”.
 5. El mayor gasto en el subtítulo de Iniciativas de Inversión para el año 2010, respecto del año 2009 se debe a lo siguiente:
 - Incorporación del gasto de expropiaciones, explicado en la nota N° 4.
 - Adelantamiento de pagos de los siguientes contratos de concesión:

Subsidios:

- Ruta 5, Tramo Los Vilos – La Serena.
- Red Vial Litoral Central.
- Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco.
- Ruta 60 CH.

Compensaciones y Convenios Complementarios:

- Ruta 78, Santiago – San Antonio.
- Ruta 68, Santiago – Valparaíso –Viña del Mar.
- Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli.
- Ruta 5, Tramo Collipulli – Temuco.
- Ruta 5, Tramo Temuco – Río Bueno.
- Ruta 5, Tramo Los Vilos – La Serena.
- Ruta 5, Tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago.
- Acceso Norte a Concepción.
- Embalse Convento Viejo, VI Región.
- Habilitación Anillo Intermedio – El Salto – Kennedy.

6. Este subtítulo registra el gasto por concepto de Reintegro de IVA a las Sociedades Concesionarias, dado el estado actual de los contratos de concesión vigentes. La menor ejecución en el año 2010 se debió principalmente a la postergación para el año 2011, de los pagos de IVA Construcción en los contratos de concesión de “Ruta 5, Vallenar – Caldera”; “Ruta 160, Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel” y el contrato relicitado de “Acceso Vial AMB”, cuyos niveles de obras ejecutadas fueron mínimas, en relación a la proyectada.

Por otra parte, los contratos en etapa de explotación que se encuentran en el programa de nuevas inversiones, consideraban la ejecución de un conjunto de nuevas obras, tanto en seguridad normativa, puentes y otras obras para mejorar en estándar y calidad las obras viales. Sin embargo, mientras no existan convenios complementarios y/o convenio ad-referéndum que defina las obras y sus formas de pago que las respalde, el IVA en particular asociado a éstas no se puede ejecutar.

b) Comportamiento Presupuestario año 2010

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁹	Presupuesto Final ¹⁰	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹¹	Notas ¹²
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			TOTAL INGRESOS	408.852.619	410.120.537	410.344.647	-224.110	
07			INGRESOS DE OPERACIONES	10.508.986	8.500.809	8.515.982	-15.173	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.308.869	13.589.659	13.798.596	-208.937	
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MÉDICAS	0	11.387	17.648	-6.261	
	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2.907	114.962	310.602	-195.640	1
	99		OTROS	11.305.962	13.463.310	13.470.346	-7.036	
09			APORTE FISCAL	239.350.394	242.078.525	242.078.525	0	
	01		LIBRE	239.350.394	242.078.525	242.078.525	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
	03		VEHICULOS	0	0	0	0	
13			TRANSFERENCIAS	147.684.370	145.951.544	145.951.544	0	
	01		DEL SECTOR PRIVADO	23.002.018	21.269.192	21.269.192	0	
		001	APORTES CONCESIONARIOS PARA EXPROPIACIONES	23.002.018	21.269.192	21.269.192	0	
	02		DE OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO	124.682.352	124.682.352	124.682.352	0	
		001	I.V.A. CONCESIONES OBRAS PÚBLICAS	84.588.370	84.588.370	84.588.370	0	
		002	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	40.093.982	40.093.982	40.093.982	0	

9 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

10 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

11 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

12 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		TOTAL GASTOS	408.852.619	443.566.501	440.047.997	3.518.504	
21		GASTOS EN PERSONAL	6.099.489	6.307.693	6.286.768	20.925	
22		BIENES Y SERV. CONSUMO	1.132.380	1.077.163	1.047.561	29.602	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	
	01	DEVOLUCIONES	0	0	0	0	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	124.165	252.557	245.267	7.290	
	01	TERRENOS	0	0	0	0	
	03	VEHÍCULOS	0	13.600	10.381	3.219	2
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.628	22.426	21.903	523	
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.929	7.340	6.004	1.336	
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	81.687	140.563	140.201	362	
	07	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	31.921	68.628	66.778	1.850	
31		INVERSIÓN REAL	316.907.215	369.251.374	365.795.846	3.455.528	3
	01	ESTUDIO BÁSICOS	142.100	31.002	30.000	1.002	
	02	PROYECTOS	316.765.115	369.220.372	365.765.846	3.454.526	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	84.588.370	66.610.346	66.605.187	5.159	
	01	APORTES AL SECTOR PRIVADO	84.588.370	66.610.346	66.605.187	5.159	
	027	REINTEGRO CRÉDITO - IVA CONCESIONES	84.588.370	66.610.346	66.605.187	5.159	
34		SERVICIO DEUDA PÚBLICA	1.000	67.368	67.368	0	
		RESULTADO	0	-33.445.964	-29.703.350	-3.742.614	

Notas:

1. La diferencia se produce en los ingresos por multas impuestas a las sociedades concesionarias, las cuales no se consideraban en la programación del último trimestre del año 2010, por un monto total de M\$157.608, el resto corresponde a multas y sanciones pecuniarias aplicadas en los contratos de consultorías por atraso en la entrega de informes.
2. En el ejercicio presupuestario del año 2010, se incrementó el presupuesto en este ítem para la adquisición de una camioneta de uso fiscal para la Coordinación de Concesiones. La diferencia se debe a que al momento comprar el vehículo, este fue adquirido por un menor valor en relación al presupuesto asignado.
3. El saldo de presupuesto se explica en el siguiente desglose:
 - a. En la asignación de las consultorías se produjo una diferencia total de M\$1.817.645, de la cual M\$425.968 corresponden a modificaciones de contratos no tramitadas; M\$344.574 a nuevas asesorías no contratadas; y el resto M\$1.047.103 corresponde a reprogramación para el año 2011 de los saldos de la asesorías de inspección fiscal vigentes.
 - b. En la asignación de las expropiaciones se produjo una diferencia por M\$104.830, los cuales corresponden a Consignaciones, Convenios y Sentencias Judiciales expropiatorias, que no quedaron totalmente tramitadas.
 - c. En la asignación de Obras Civiles se produjo un saldo presupuestario de M\$1.533.053, correspondiente a variaciones de UF en el pago de los compromisos contractuales programados para el último mes del año 2010.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹³			Avance ¹⁴	Notas
			2008	2009	2010	2010/ 2009	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁵)		85	104	99	95	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		145.472	212.349	1.890.629	890	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		156.969	282.417	1.933.572	685	
	[IP percibidos / Ley inicial]		108	133	102	77	
	[DF/ Saldo final de caja]		90.528	2	4	250	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		55.355	2	0	13	

13 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2010. Los factores de actualización de las cifras de los años 2008 y 2009 son 1,030 y 1,014 respectivamente.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

15 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2010				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD INTERURBANA	133.998.291	210.108.807	208.661.764	1
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD URBANA	121.438.649	104.938.912	103.821.069	2
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD	228.967	196.264	42.280	3
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	54.414.829	53.414.728	52.781.898	4
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y DE ATENCIÓN A MANDATADOS, CLIENTES Y USUARIOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN OPERACIÓN	81.200	31.000	30.000	
TOTALES	310.161.936	368.689.711	365.337.011	

Notas:

1. El aumento del presupuesto y gasto respecto de la Ley Inicial del año 2010, corresponde principalmente al adelantamiento de los compromisos de pagos de los Convenios Complementarios y Subsidios los cuales son detallados a continuación:

Denominación	Contrato de Concesión
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD INTERURBANA	Ruta 5, Tramo Los Vilos – La Serena Ruta 5, Tramo Chillán - Collipulli Ruta 5, Tramo Collipulli – Temuco Ruta 5, Tramo Temuco - Río Bueno Ruta 5, Tramo Santiago - Talca Red Vial Litoral Central Ruta Interportuaria Talcahuano – Penco Ruta 60 CH Ruta 78, Santiago – San Antonio Ruta 68, Santiago – Valparaíso – Viña del Mar Acceso Norte a Concepción
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD URBANA	Habilitación Anillo Intermedio – El Salto – Kennedy
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIÓN PÚBLICA	Embalse Convento Viejo, VI Región

2. La variación entre el Presupuesto Final y Ley Inicial, corresponde principalmente a la rebaja de los gastos por concepto de expropiaciones por un monto de M\$8.498.806, el resto se compone de:
 - Rebajas por concepto de variación de UF en los compromisos contractuales de obras civiles, los cuales se encontraban con un mayor valor programado respecto de lo ejecutado.
 - Reprogramación de los contratos de Asesorías de Inspección Técnica, Asesorías de Inspección Fiscal y Estudios.
3. La variación corresponde a reprogramación para el año 2011, del pago de la consultoría denominada “Asesoría Técnica para el Programa de Conectividad Austral”.
4. La variación entre el Presupuesto Final y la Ejecución, corresponde principalmente a reprogramación de los contratos de Asesoría de Inspección Fiscal de:
 - **Programa Aeroportuario:** “Diego Aracena de Iquique”, “Cerro Moreno de Antofagasta”, “Terminal de Pasajeros El Loa de Calama”, “Aeropuerto Carlos Ibáñez del campo” y “Aeropuerto Arturo Merino Benítez”.
 - **Infraestructura para Transantiago:** “Estación Intercambio Modal La Cisterna” y los estudios de “Corredores para Transantiago”
 - **Programa Hospitalario:** “Asesoría a la Inspección Fiscal Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria Hospital de Maipú y Hospital de La Florida”.
 - **Programa Penitenciario:** Todas las asesorías de Inspección Fiscal de los Programas de Infraestructura Penitenciario Grupo I; Grupo II; Grupo III y Grupo IV.

e) Transferencias¹⁶

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2010 ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2010 ¹⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ¹⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ²⁰					
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	84.588.370	66.610.346	66.605.187	5.159	1-2
TOTAL TRANSFERENCIAS	84.588.370	66.610.346	66.605.187	5.159	

Notas:

1. Los montos señalados en este cuadro, corresponden al reintegro del IVA por parte del MOP a las Sociedades Concesionarias por los contratos de concesión.

De acuerdo a la Ley de Presupuestos del año 2010, estas transferencias correspondientes al reintegro IVA se clasifican en el Subtítulo 33.01.027.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta cuadro con los montos de IVA reintegrados por contrato de concesión.

2. El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a Transferencias Corrientes.

16 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

17 Corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Corresponde al vigente al 31.12.2010.

19 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

20 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

N°	CONCESIÓN	REINTEGRO CRÉDITO IVA CONCESIONES		
		Cifras en M\$		
		Construcción	Explotación	Total
	TOTAL	23.133.983	43.471.203	66.605.186
	RUTA 5	10.382.184	14.988.091	25.370.274
1	Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	0	1.367.639	1.367.639
2	Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	0	849.532	849.532
3	Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena	0	1.486.134	1.486.134
4	Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt	0	603.468	603.468
5	Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos	0	1.582.193	1.582.193
6	Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago	4.140.967	2.120.945	6.261.911
7	Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	0	5.952.958	5.952.958
8	Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	0	1.025.222	1.025.222
9	Ruta 5 Tramo Vallenar - Caldera	6.241.217	0	6.241.217
	VIALIDAD INTERURBANA	6.515.859	10.690.158	17.206.018
10	Camino Internacional Ruta 60-Ch	2.545.991	242.226	2.788.218
11	Obra Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant	0	212.987	212.987
12	Obra Variante Melipilla	0	44.595	44.595
13	Acceso Norte a Concepción	0	1.356.017	1.356.017
14	Autopista Santiago - San Antonio	0	3.557.565	3.557.565
15	Camino de La Madera	0	700.443	700.443
16	Camino Nogales - Puchuncaví	0	269.826	269.826
17	Camino Santiago - Colina - Los Andes	0	299.054	299.054
18	Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar	1.671.003	1.931.490	3.602.493
19	Red Vial Litoral Central	0	150.200	150.200
20	Túnel El Melón	0	1.342.818	1.342.818
21	Acceso Vial Aeropuerto AMB (Relicitación)	0	582.937	582.937
22	Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel	1.296.474	0	1.296.474
23	Ruta 66 – Camino de La Fruta	1.002.391	0	1.002.391
	VIALIDAD URBANA	4.032.457	8.662.705	12.695.162
24	Acceso Nor-Oriente a Santiago	2.279.747	170.385	2.450.132
25	Concesión Variante Vespucio - El Salto Kennedy	1.387.063	161.859	1.548.922
26	Obra Sistema Américo Vespucio Sur - Ruta 78	0	1.191.440	1.191.440
27	Sistema Norte Sur	365.647	3.279.469	3.645.116
28	Sistema Oriente - Poniente	0	2.623.939	2.623.939
29	Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78	0	1.235.613	1.235.613

N°	CONCESIÓN	REINTEGRO CRÉDITO IVA CONCESIONES		
		Cifras en M\$		
		Construcción	Explotación	Total
	EDIFICACIÓN PÚBLICA	0	542.477	542.477
30	Obra Concesionada Plaza de la Ciudadanía - Etapa I	0	41.318	41.318
31	Obra Estadio Techado Parque O'Higgins	0	82.680	82.680
32	Puerto Terrestre Los Andes	0	418.479	418.479
	AEROPUERTOS	1.856.195	8.160.637	10.016.832
33	Obra Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama - III Región	0	37.143	37.143
34	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	0	85.378	85.378
35	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez	954.444	7.034.052	7.988.496
36	Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	0	164.576	164.576
37	Terminal de Pasajeros Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	0	550.478	550.478
38	Terminal de Pasajeros Aeropuerto de Chacalluta de Arica - I Región	0	43.187	43.187
39	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región	604.807	87.792	692.599
40	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región	296.944	87.761	384.705
41	Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas (Relicitación)	0	70.269	70.269
	EMBALSES	347.288	193.757	541.045
42	Obra Embalse Convento Viejo (VI Región)	347.288	193.757	541.045
	INFRAESTRUCTURA TRANSANTIAGO	0	226.798	226.798
43	Obra Estación de Intercambio Modal la Cisterna	0	226.798	226.798

f) Inversiones²¹

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2010 ²³	% Avance al Año 2010	Presupuesto o Final Año 2010 ²⁴	Ejecución Año 2010 ²⁵	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO	88.327.910	16.707.184	18,91	7.862.775	7.830.342	32.433	
ACCESO NORTE A CONCEPCION	29.420.471	23.938.803	81,37	5.339.097	5.332.633	6.464	
ACCESO VIAL AEROPUERTO AMB	2.429.520	1.619.363	66,65	766.682	746.335	20.347	
AEROPUERTO A. MERINO BENITEZ	6.647.047	3.756.185	56,51	215.886	215.312	574	
AEROPUERTO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	1.906.090	1.091.890	57,28	474.047	460.074	13.973	
AEROPUERTO CARRIEL SUR	1.665.739	1.602.485	96,20	659.729	654.943	4.786	
AEROPUERTO CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA	870.825	827.520	95,03	315.045	93.877	221.168	1
AEROPUERTO CHACALLUTA	4.012.609	3.972.611	99,00	100.179	94.601	5.578	
AEROPUERTO DE ATACAMA	1.143.946	1.103.948	96,50	100.179	94.556	5.623	
AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE, I REGIÓN	3.326.622	1.606.515	48,29	503.925	452.503	51.422	
AEROPUERTO EL LOA DE CALAMA	420.863	371.225	88,21	105.362	101.223	4.139	

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2010.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2010.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2010.

AEROPUERTO EL TEPUAL DE PUERTO MONTT	9.425.602	2.472.718	26,23	441.161	423.076	18.085	
AEROPUERTO IX REGIÓN	5.548.371	333.451	6,01	441.646	280.869	160.777	2
AEROPUERTO LA FLORIDA - LA SERENA	427.986	364.732	85,22	100.887	96.101	4.786	
ANILLO INTERMEDIO EL SALTO-KENNEDY	13.439.660	4.432.818	32,98	2.770.923	2.740.746	30.177	
AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO Y RED VIAL DEL BÍO BÍO	18.126	8.951	49,38	5.850	2.925	2.925	
AUTOPISTA SANTIAGO-SAN ANTONIO	48.583.070	36.752.592	75,65	17.894.169	17.858.368	35.801	
CAMINO COIHUE - NACIMIENTO - SANTA JUANA - SAN PEDRO (CAMINO LA MADERA)	10.730.264	908.529	8,47	152.600	152.600	0	
CAMINO PUCHUNCAVI NOGALES	756.976	589.246	77,84	144.092	142.355	1.737	
CENTRO DE JUSTICIA	4.717.505	3.964.370	84,04	631.305	606.858	24.447	
COMPLEJO HOSPITALARIO MAIPU - LA FLORIDA	5.077.625	1.218.716	24,00	908.069	902.156	5.913	
CONECTIVIDAD X Y XI REGION	168.833	167.632	99,29	11.814	10.570	1.244	
CONECTIVIDAD SUR X Y XI REGION	173.081	171.880	99,31	11.815	10.570	1.245	
CONECTIVIDAD XII REGIÓN DE MAGALLANES	107.503	106.302	98,88	11.815	10.570	1.245	
CONEXIÓN VIAL MELIPILLA - CAMINO DE LA FRUTA	3.515.428	1.820.170	51,78	1.704.897	1.681.335	23.562	
CONEXION VIAL SUIZA - LAS REJAS	1.744.665	1.427.846	81,84	212.941	212.941	0	
EMBALSE CONVENTO VIEJO	262.618.723	51.329.806	19,55	16.229.475	16.217.435	12.040	

EMBALSE EL BATO	37.861	37.861	100,00	38.100	37.861	239	
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO TALCA	230.000	51.750	22,50	70.000	51.750	18.250	
ESTACION INTERMODAL LA CISTERNA	86.875.565	18.040.891	20,77	4.446.378	4.445.384	994	
ESTACION INTERMODAL QUINTA NORMAL	390.200	181.534	46,52	181.534	181.534	0	
ESTACIONES DE TRANSBORDO TRANSANTIAGO	3.572.270	1.804.041	50,50	453.997	453.932	65	
ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE INSTRUMENTOS DE PAGO PARA USUARIOS NO FRECUENTES EN AUTOPISTAS URBANAS CONCESIONADAS	30.450	30.450	100,00	15.000	15.000	0	
EVALUACIÓN METODOLOGIA DE CALCULO VELOCIDAD DE OPERACIÓN EN AUTOPISTAS URBANAS CONCESIONADAS	30.450	30.450	100,00	15.000	15.000	0	
HABILITACION CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO AV. SANTA ROSA	1.621.206	1.304.387	80,46	212.938	212.524	414	
HABILITACION DE CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO GRAN AVENIDA	422.898	270.065	63,86	137.893	136.338	1.555	3
HABILITACION DE CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO INDENPENDENCIA	504.452	269.302	53,39	140.190	89.000	51.190	
HABILITACION DE CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO J.J. PEREZ- MAPOCHO	291.635	291.635	100,00	106.000	105.998	2	

INTERCONEXION VIAL RUTA 160 - PUERTO SAN VICENTE - RUTA INTERPORTUARIA	1.131.020	1.084.665	95,90	177.831	167.496	10.335
INTERCONEXIÓN VIAL RUTA 160, TRES PINOS - RUTA 5 ENLACE VICTORIA	184.426	184.426	100,00	28.380	28.380	0
LITORAL CENTRAL	113.253.009	19.046.598	16,82	10.744.292	10.686.614	57.678
PARQUE O'HIGGINS	6.915.112	3.650.142	52,79	733.937	719.209	14.728
PLAZA DE LA CIUDADANIA	13.124.435	6.549.525	49,90	1.365.482	1.360.630	4.852
PROGRAMA PENITENCIARIO I	70.711.067	69.223.333	97,90	23.337.197	23.337.181	16
PROGRAMA PENITENCIARIO II	17.401.482	15.943.556	91,62	158.558	158.558	0
PROGRAMA PENITENCIARIO III	4.651.285	3.614.534	77,71	648.850	645.633	3.217
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES	1.160.640	747.076	64,37	153.775	152.780	995
RUTA 160 TRAMO CORONEL - TRES PINOS	39.358.933	6.407.740	16,28	5.896.435	5.861.818	34.617
RUTA 5 COLLIPULLI - TEMUCO	37.979.049	34.638.643	91,20	1.344.599	1.316.318	28.281
RUTA 5 TRAMO CHILLAN - COLLIPULLI	152.083.939	62.622.785	41,18	6.261.144	6.257.571	3.573
RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	300.402.204	110.102.164	36,65	27.301.334	27.158.052	143.282
RUTA 5 TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA	30.233.453	265.166	0,88	265.850	265.166	684
RUTA 5 TRAMO RIO BUENO - PUERTO MONTT	299.524.943	85.101.695	28,41	11.585.975	11.528.602	57.373
RUTA 5 TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS	333.012.026	115.213.891	34,60	11.308.590	11.240.517	68.073
RUTA 5 TRAMO SANTIAGO - TALCA	146.271.980	82.285.123	56,25	28.091.477	27.872.562	218.915

RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLAN	52.298.150	42.381.326	81,04	1.066.077	1.051.408	14.669	
RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO	167.334.807	86.332.973	51,59	12.775.025	12.769.938	5.087	
RUTA 5 TRAMO VALLENAR - CALDERA	2.490.079	1.130.173	45,39	612.660	512.306	100.354	4
RUTA 57 SANTIAGO- COLINA-LOS ANDES	19.164.142	14.967.401	78,10	859.623	848.140	11.483	
RUTA 60 LOS ANDES CON-CON	185.662.507	122.740.126	66,11	47.106.204	47.058.904	47.300	
RUTA 66 CAMINO DE LA FRUTA	133.288.747	53.207	0,04	53.275	53.207	68	
RUTA 68 SANTIAGO - VALPARAISO	94.925.247	81.051.919	85,38	15.139.118	14.681.286	457.832	
RUTA INTERPORTUARIA	17.454.869	16.857.495	96,58	3.907.912	3.885.140	22.772	
SISTEMA AMERICO VESPUCIO NOR- PONIENTE	155.246.641	93.023.738	59,92	14.252.548	13.873.329	379.219	
SISTEMA AMERICO VESPUCIO ORIENTE	2.722.118	1.033.135	37,95	1.002.614	544.925	457.689	5
SISTEMA AMERICO VESPUCIO SUR	360.609.107	222.210.815	61,62	27.975.062	27.956.625	18.437	
SISTEMA NORTE SUR	243.307.863	212.801.188	87,46	32.384.914	32.338.730	46.184	
SISTEMA ORIENTE PONIENTE	261.164.100	223.375.990	85,53	17.710.452	17.577.092	133.360	
TRANSBORDADOR ES CANAL DE CHACAO	126.169	124.968	99,05	11.814	10.570	1.244	
TUNEL EL MELON	641.498	473.777	73,85	134.241	132.539	1.702	
VARIANTE MELIPILLA	6.305.401	5.953.577	94,42	164.996	115.590	49.406	
TOTAL	3.896.539.571	1.936.166.555		368.686.708	365.337.011	3.349.697	

Notas:

1. El saldo corresponde a reprogramación para el año 2011 de la consultoría denominada “Asesoría a la Inspección Fiscal a la Construcción de la Obra Concesionada Aeropuerto Cerro Moreno”, de la relicitación del contrato de concesión “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta”.
2. El saldo corresponde a reprogramación de la consultoría denominada “Asesoría a la Inspección Fiscal Concesión Aeropuerto La Araucanía IX Región”, debido a una orden de no innovar de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogiendo un recurso de protección interpuesto por 6 comunidades mapuches.
3. El saldo corresponde a reprogramación de la consultoría denominada “Estudio Integral Habilitación de Corredor de Transporte Público Avda. Independencia”, por informe no aprobado por el inspector fiscal.
4. El saldo corresponde al término anticipado del contrato de consultoría denominada “Asesoría Inspección Fiscal Concesión Ruta 5 Norte Tramo: Vallenar – Caldera”, correspondiente a la empresa Martínez y Cuevas Ingenieros Consultores S.A.
5. El saldo corresponde a reprogramación de las consultorías denominadas “Estudio de Monitoreo y Mediciones Américo Vespucio Oriente” y “Estudio Integral Américo Vespucio Oriente”. por informes no aprobados por los respectivos inspectores fiscales de cada contrato.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2010

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010				
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada para la Conectividad	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes relativas a explotación, recibidas a través de la OIRS durante el año t (días corridos)	(Suma total de días corridos de respuesta a las solicitudes recibidas el año t, a través de la OIRS de la Coordinación de Concesiones/Número total de solicitudes respondidas el año t)	días	22 días (22/1)	26 días (26/1)	13 días	10 días (9000/900)	NO	74%	1
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

26 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

27 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010	2010			
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Porcentaje de Proyectos de la Cartera de	(Número de proyectos de la cartera de proyectos licitados en el año t/Total de proyectos que componen la cartera de proyectos)*100	%	44.4%			57.1%			
Servicios de Infraestructura Concesionada para la Conectividad	Proyectos Licitados en el año t, respecto del Total de Proyectos que componen la Cartera de Proyectos.			(4.0/9.0)*100	0.0%	33.3%	(4.0/7.0)*100	NO	58%	2
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010				
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada para la Conectividad	N° de Proyectos con un número de Ofertas recibidas sobre 2.	N° de Proyectos con un número de Ofertas recibidas sobre 2.	unidades	4 unidades	0 unidades	3 unidades	3 unidades	SI	100%	
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010				
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Porcentaje de Inversión en Obras Públicas Concesionadas materializada en el año t, respecto del total de Inversión en Obras Públicas Concesionadas programada materializar en el año t.	(La suma de inversión materializada en la Año t/La suma de inversión comprometidos materializar en el Año t)*100		103.8 %			100.0 %			
Servicios de Infraestructura Concesionada para la Conectividad			%	(6567 070.3/ 63246 49.7)* 100	0.0%	805.2 %	(8946 952.7 0/111 1174. 0)*10 0	SI	805%	3
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010				
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Promedio de desfase entre las fechas de otorgamiento de las Puestas en Servicio Provisoria (PSP) del año t, y las fechas originalmente definidas en el contrato adjudicado.	Suma de las diferencias de días entre las fechas de otorgamiento de PSP de los contratos en el año t y las fechas originalmente definidas en el contrato adjudicado/Total de Contratos con PSP en el año t	días	86 días 684/8	0 días	35 días	180 días 900/5	SI	517%	
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2008	2009	2010				
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana										
Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana	Tasa de implementación del Sistema de Gestión de Infraestructura (SGI) -	(Número de contratos en explotación incorporados al SGI/Total de contratos en explotación)*100					56.3%			
Servicios de Infraestructura Concesionada para la Conectividad	CCOP en contratos concesionados en explotación.		%	S.I.	0.0%	58.3%	(27.0/48.0)*100	SI	104%	
Servicios de Infraestructura Concesionada de Edificación Pública	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Concesionada de Apoyo al Desarrollo Productivo										

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 65 %

Notas:

1. Lo comprometido por la Coordinación de Concesiones es en días hábiles, según lo estipulado en la Ley N°20.285, y no en días corridos como señala el indicador.
2. El no cumplimiento del indicador se justifica por un ajuste en la cartera de proyectos, incorporando los cambios de la Nueva Ley de Concesiones y nuevas priorizaciones de infraestructura. El año 2009 cuando se desarrolló el BGI se consideró una Cartera de 9 Proyectos a licitar. Posteriormente, cuando asume la nueva administración se declaró una Cartera de 3 Proyectos a licitar.
3. Es preciso señalar que las cifras de inversión usadas en el indicador corresponden a UF.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2010			
Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁰	Evaluación ³¹
Programa de Concesiones (en construcción): PSP Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región	Puesta en Servicio Provisorio Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	5	Cumplido
Programa de Concesiones (Licitación) Aeropuerto El Loa de Calama	Adjudicación de Aeropuerto El Loa (Calama)	5	Cumplido
Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeropuerto AMB, Santiago (\$614 millones).	Conservación, Rehabilitación, Reparación Aeropuerto AMB, Santiago (\$614 millones).	5	Cumplido
Programa de Concesiones (en operación): Plan de mejoramiento de concesiones: En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes: Bureo Oriente.	Continuar con la reposición y reconstrucción de los Puentes: Bureo Oriente.	1	Cumplido
Programa de Concesiones (en operación): Plan de mejoramiento de concesiones: En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes: Relbún Poniente	Continuar con la reposición y reconstrucción de los Puentes: Relbún Poniente	1	Cumplido
Programa de Concesiones (en operación): Plan de mejoramiento de concesiones: En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes: Achibueno Oriente.	Continuar con la reposición y reconstrucción de los Puentes: Achibueno Oriente.	1	Cumplido

28 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

29 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

30 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

31 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2010

Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁰	Evaluación ³¹
Programa de Concesiones (en operación): Plan de mejoramiento de concesiones: En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes: Huaquén.	Continuar con la reposición y reconstrucción de los Puentes: Bureo Oriente.	1	Cumplido
Programa de Concesiones (en operación): Plan de mejoramiento de concesiones: En el programa de puentes se está ejecutando la reposición y reconstrucción de los Puentes: Itata.	Continuar con la reposición y reconstrucción de los Puentes: Itata	1	Cumplido
Programa de Concesiones (Licitación) Alternativas de acceso a Iquique	Apertura de Ofertas Técnicas para Alternativas de Acceso a Iquique	1	Cumplido
Programa de Concesiones (Licitación) Autopista Concepción - Cabrero	Adjudicación concesión Autopista Concepción- Cabrero	1	A tiempo en su cumplimiento
Programa de Concesiones (Licitación) Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Adjudicación de la licitación del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	5	Atrasado

Anexo 6: Informe Preliminar³² de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³³ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

Programa / Institución:

Año Evaluación:

Fecha del Informe:

Cuadro 12	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaborar documento que explicita los criterios de decisión de financiamiento público y/o privado que será validado por el Comité de Concesiones, los cuales se enmarcarán en los tres ejes de política de infraestructura del MOP.</p>	<p>Para el 2010 se encuentran decretados los recursos por M\$60.900 del estudio "Asesoría para definir los Criterios de Elegibilidad de un Proyecto por el Sistema de Concesiones" Cód. BIP 29000267-0. Actualmente, se encuentran en desarrollo los Términos de Referencia de la Asesoría para su llamado a Licitación.</p> <p>Medios de Verificación: Solicitud de presupuesto 2010 En código BIP 232 se encuentra la solicitud recursos para el estudio.</p>
<p>2. Elaborar proyecto de Ley que perfeccione la institucionalidad de Concesiones y del Ministerio definiendo los mecanismos institucionales de decisión de financiamiento de proyectos.</p>	<p>Por Ley N°20.410, publicada en el Diario Oficial el día 20 de enero de 2010, se modifica la Ley de Concesiones de Obras Públicas. En ella se dispone introducir el artículo 1° bis, que crea el Consejo de Concesiones, institución de carácter de consultivo, integrado por el Ministro de Obras Públicas, un consejero de libre designación por él y tres consejeros que pertenezcan al ámbito académico. El Consejo estará encargado de informar del tipo de infraestructura que se desarrollará por concesiones, los proyectos y el régimen concesional, pudiendo incluso recomendar que una iniciativa privada se desarrolle por otra modalidad considerando entre otros la evaluación social aprobada. En este contexto podrá oír a los mandantes y demás autoridades de gobierno y administración relacionadas.</p> <p>Con esta modificación, se introducen nuevos actores de carácter externo que colaborarán de manera permanente y especializada en la decisión del financiamiento público y/o privado.</p> <p>En atención a que ya se encuentra publicada y vigente la modificación legal se solicitará formalmente a la División de Control de Gestión de la DIPRES la modificación o eliminación de este compromiso, ya que sólo cabe acatar el mando legal.</p>

³² Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

³³ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Medios de Verificación: Ley N° 20.140</p> <p>Medios de Verificación: Boletín 5172-09 del Congreso</p> <p>Siguiendo lo informado en el semestre anterior, se ha seguido con la nueva política ministerial, en el sentido que la Autoridad ha decidido mantener la unidad de negocio, ya sea dentro de una nueva Dirección denominada Dirección General de Concesiones de Obras Públicas o a través de una institución denominada Agencia de Concesiones de Obras Públicas, también dependiente del Ministerio de Obras Públicas, las que prácticamente replican la estructura actual de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.</p> <p>La decisión de mantener la unidad de negocios radica en la complejidad del régimen concesional, la visión de integralidad de las distintas etapas del desarrollo del contrato de concesión, la necesidad de mejoramiento continuo y la retroalimentación de sus etapas, la que se dará de mejor forma manteniendo la unidad del proceso.</p>
<p>4. Transferir la gestión integral de construcción y explotación de las obras concesionadas a las direcciones de Aeropuerto y Obras Portuarias del Ministerio como plan piloto, dejando a la Coordinación de Concesión como unidad asesora en el ciclo de proyecto.</p> <p>Para estos efectos, se elaborarán manuales de operación y transferencia de conocimiento a través de capacitación y entrenamiento en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional.</p>	<p>La política ministerial en comento, está plasmada en el proyecto de ley que modifica el DFL MOP 850/97, Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas que crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, manteniendo las etapas de proyecto, construcción y explotación en dicho organismo. El compromiso ministerial en un principio era enviar al ejecutivo, el proyecto, el segundo semestre del 2009, pero quedó pendiente para el primer semestre de 2010.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, se sigue manteniendo una operación conjunta con la Dirección de Aeropuertos, con el objeto de evaluar a largo plazo su funcionamiento.</p> <p>Se solicitará formalmente la modificación de este compromiso a la División de Control de Gestión, una vez que se envíe el proyecto de ley al Congreso.</p> <p>Medios de Verificación: Acta de Directorio Estratégico del Programa de Modernización del MOP. Acta N°23-2009 de 23, 24 y 31 de marzo de 2009</p> <p>Medios de Verificación: Acta de Directorio Estratégico del Programa de Modernización del MOP. Acta N°23-2009 de 23, 24 y 31 de marzo de 2009</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Implementar y poner en marcha blanca el sistema de información gerencial e integrado que incluye un Piloto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modulo de Explotación - Modulo de Construcción - Modulo de Proyecto - Fase de Integración - Capacitación 	<p>Referente a la implementación del sistema de Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en la División de Explotación, durante el año 2009 se realizaron diferentes acciones en este sentido, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se implementó el cambio de equipos computacionales a los Inspectores Fiscales de Explotación y al personal de la División que forma parte del proyecto GIP, según los estándares establecidos por el equipo encargado desde el Ministerio de Obras Públicas. - El equipo GIP de Explotación participó en talleres de inducción en coordinación con el equipo a cargo del GIP-MOP, en las dependencias de la empresa consultora externa. - En la web se encuentra disponible el acceso a la plataforma y portal de trabajo GIP para el personal que recibió la inducción, no concretándose durante el 2009 la marcha blanca. - Durante el último trimestre del año 2009 se comenzó a trabajar en la futura implementación del PMO (Project Management Office/Oficina de Gestión de Proyectos), que será un complemento para mejorar el control y la gestión de los proyectos. <p>La implementación definitiva de GIP no se ha llevado a cabo, dado que uno de los compromisos propuestos por el MOP aún no se ha concretado, esto es la capacitación en Project Management que se requiere para los profesionales que utilizarán esta plataforma.</p> <p>Medios de Verificación: Estado Cumplimiento Compromiso 2 Organización y Gestión Informe Mensual de Proyectos y Explotación Página web concesiones, informes de Construcción Informes de avance de la asesoría de apoyo. Extracto de las bases de licitación de nuevas asesorías de explotación donde se ha incluido requerimientos sobre la materia Reporte de Gestión Agosto 2009 División de Desarrollo y Gestión de Proyectos Demo_Sistema Gestión Infraestructura (SGI)-DEOC</p>

<p>4. Desarrollar e implementar una propuesta de difusión de la cartera de concesiones y los llamados a licitación en aquellos sitios y publicaciones de mayor relevancia.</p>	<p>Efectivamente no hemos cumplido con la publicación de nuestros llamados a licitación en sitios y publicaciones de reconocida relevancia en el ámbito de las concesiones, no obstante, hemos realizado un catastro de aquellos sitios los cuales han sido incorporados a nuestra web. Éste año, durante el segundo semestre, estableceremos contacto con éstas páginas, de manera de cumplir nuestro compromiso.</p> <p>Medios de Verificación: Resolución DGOP N°4717, de 24 de noviembre de 2008, que autoriza la contratación de la consultoría ?Estudio Organizacional para el Diseño del proceso de Gestión del Cambio de la CCOP? con la empresa Feedback Comunicaciones S.A. Link Sitios de Interés en página www.concesiones.cl</p>
--	---

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>De acuerdo a las funciones de la Unidad de Comunicaciones, se mantuvo función permanente de gestión de Prensa y comunicación vinculada a las diversas áreas involucradas en el Sistema de Concesiones, gestionando directamente al menos 20 actividades con cobertura de prensa.</p> <p>Se organizó y Coordinó siete talleres vinculados a proyectos en etapa de licitación o estudio.</p> <p>Como apoyo a las tareas de la Coordinación, se diseñó material gráfico (lápices, carpetas, bloques, presentaciones, Cds.) y audiovisual (maquetas virtuales) para promocionar iniciativas y licitaciones.</p>
5. Evaluar los resultados del plan de difusión, y efectuar las medidas correctivas que sean necesarias.	<p>Organización y producción de "Seminario Internacional de Concesiones: Desafíos 2009 - 2010", evento realizado en Hotel Crowne Plaza, 30 de Septiembre de 2009, que congregó a medios de comunicación y actores del sector, más de 300 asistentes del mundo empresarial, financiero y de entidades públicas.</p> <p>Confección de Brochure "Cartera de Proyectos 2009 - 2010" Confección y edición de contenidos.</p> <p>Se mantuvo la tarea de administración del sitio Web www.concesiones.cl, sitio a través del cual se mantiene actualizada la información y documentación asociada al sistema de concesiones.</p> <p>Medios de Verificación: Notas de Prensa (archivos de Radio, TV y Recortes de Prensa escrita) Publicaciones y material gráfico de Difusión Sitio Web: www.concesiones.cl</p>
6. Analizar las causas y proponer medidas, respecto de la no presentación de potenciales oferentes provenientes de otros mercados, tales como británicos, americanos, nórdicos, asiáticos, etc.	<p>El año 2009 se realizaron 8 recepciones de ofertas totalizando una inversión de 1.275 millones de dólares, superando en 562 millones de dólares lo realizado en el año 2008 lo que representa un crecimiento del 79%.</p> <p>Es importante destacar el nivel de competencia conseguido, dado que de los 8 proyectos recepcionados se recibieron 29 ofertas en total, el cual es representado por un promedio de 3,6 ofertas por licitación, superando el promedio de nivel histórico de 1993-2008 de 3,5.</p> <p>En este sentido, se continúan haciendo los esfuerzos de una mayor promoción de la Cartera de Proyectos.</p>
7. Implementar medidas tendientes a atraer a un mayor y diverso número de oferentes.	<p>En septiembre del año 2009, se realizó el seminario internacional de la cartera de proyectos de concesiones con una fuerte promoción a las embajadas de países de Europa y Asia-Pacífico, lo cual se vio ratificado en un Oficio en donde se les hizo llegar el brochure de la cartera de proyectos 2009-2010.</p> <p>Adicionalmente, se entregan mensualmente resúmenes de la cartera de proyectos a empresas extranjeras que tienen interés en invertir en el Sistema de Concesiones de Obras Públicas Chileno.</p>

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>8. Elaborar los Términos Técnicos de Referencias para hacer dos estudios de evaluación ex Post de proyectos concesionados que se encuentren en explotación.</p>	<p>El compromiso era hacer una Evaluación ExPost de Proyectos y no una Evaluación Social ExPost de los Proyectos</p> <p>Medios de Verificación: Ficha Resumen del estudio, requerida dentro del marco de solicitud recursos 2009 por el equipo coordinador del plan. Resolución DGOP N°127, de 21 de julio de 2007, que autoriza la contratación de la consultoría "Estudio del Modelo de Concesiones Aeroportuarias de la Red Nacional" con la empresa T.Y. Lin Internacional & H.J. Ross Bases de Licitación de Estudio del Modelo de Concesiones Aeroportuarias de la Red Nacional" Circulares Aclaratorias de Estudio del Modelo de Concesiones Aeroportuarias de la Red Nacional"</p>
<p>9. Informar los resultados y recomendaciones de la evaluación ex post de dos proyectos concesionados representativos en explotación.</p>	<p>El compromiso era hacer una Evaluación ExPost de Proyectos y no una Evaluación Social ExPost de los Proyectos</p> <p>Medios de Verificación: Informe final de la empresa T.Y. Lin Internacional & H.J. Ross</p>
<p>10. Perfeccionar las bases y términos técnicos de referencia de los proyectos a concesionar a objeto de administrar de mejor manera los riesgos e incentivos de los contratos de concesión, considerando las lecciones aprendidas y los perfeccionamientos a la Ley de Concesiones. Generar modelos de contratos en función de las bases mejoradas.</p>	<p>Cabe destacar que con fecha 20 de enero de 2010, entró en vigencia la nueva ley de concesiones(Ley N° 20.410), lo cual implica un efecto importante en el desarrollo del proceso de licitación y recepción de ofertas tanto de los proyectos que se encuentran llamados a licitación, como los que tienen programados durante el presente año.</p> <p>Lo anterior incluye mecanismos de perfeccionamiento del Sistema de Concesiones, las reclamaciones y la definición de reglas más claras para la modificación de las obras y servicios.</p> <p>Medios de Verificación: Bases de Licitación de fines de 2008 y 2009 y, bases de precalificación de infraestructura hospitalaria en página web www.concesiones.cl Boletín 5172-09 del Congreso</p>

Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 7225-09.

Descripción: Establece el derecho liberado de paso, a favor de los usuarios de carreteras concesionadas, afectadas por congestiones excesivas en las plazas de pago.

Objetivo: establecer paso liberado a usuarios cuando exista congestión en las plazas de peaje.

Fecha de ingreso: 28 Septiembre 2010.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 7246-09

Descripción: Modifica Art. 23 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, con el objeto de establecer una obligación para el concesionario, en caso de atochamientos vehiculares en las plazas de peaje.

Objetivo: Establecer paso liberado a usuarios en caso de atochamientos en las plazas de peaje.

Fecha de ingreso: 5 Octubre 2010.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 7493-09

Descripción: Proyecto de ley sobre cobro de peajes en autopistas sin caminos alternativos.

Objetivo: Establecer exención de pago de peaje en caso de rutas concesionados sin caminos alternativos para personas con domicilio en algunas de las comunas por donde atraviesa la ruta.

Fecha de ingreso: 1 Marzo 2011.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de Comisión de Obras Públicas.

Beneficiarios directos: Usuarios.